



Página 24

Jalisco

El Mejor Periodismo Diario

Guadalajara, Jalisco

Director General: Ramiro Luévano López

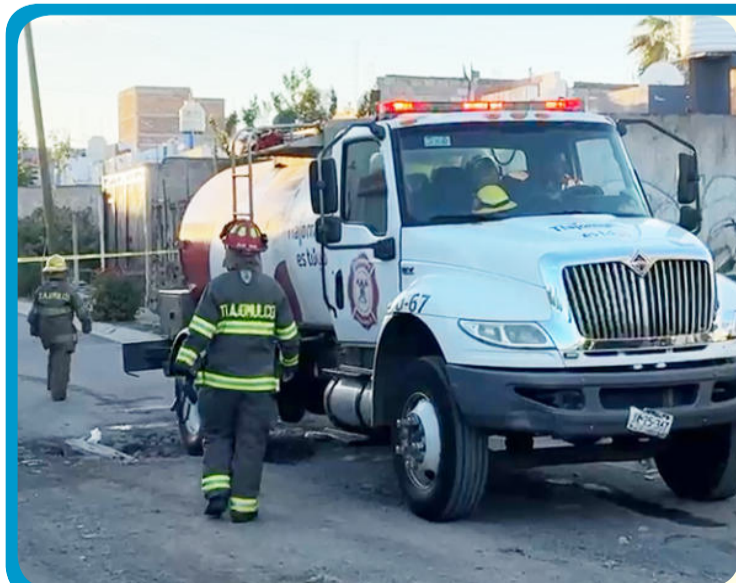
Jueves 9 de Abril de 2026 Año 18 Número 6042

Podría Haber más Cuerpos, Advierte Colectivo Localizan Osamenta Humana en una Barranca de Tonalá



Integrantes del Colectivo Guerreros Buscadores de Nayarit localizaron una osamenta humana en una barranca ubicada sobre la carretera a Matatlán, en el municipio de Tonalá, en las inmediaciones del Mirador Río Santiago y del fraccionamiento Loma Real, en los límites con Zapotlanejo; no descartan la existencia de más restos humanos en el área/Foto: Especial

LOCAL | PÁGINA 4



En Lomas del Mirador, de Tlajomulco Hallan Cuerpo Calcinado y con Signos de Decapitación

El cuerpo de un hombre calcinado y con posibles signos de decapitación, fue localizado en el fraccionamiento Lomas del Mirador, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga. El hallazgo ocurrió sobre la calle Circuito Sierra Maliciosa Sur, donde vecinos que salían de sus domicilios detectaron una acumulación de basura en llamas, por lo que de inmediato solicitaron la intervención de los cuerpos de emergencia. Al arribo de bomberos municipales para sofocar el incendio, se percataron de que entre los desechos se encontraba el cuerpo de un masculino con severas huellas de violencia, por lo que dieron aviso a las autoridades correspondientes/Foto: Especial

POLICÍA | PÁGINA 6

No Todo lo que Refresca, Hidrata

Monserrat Rodríguez León*



Durante la época de calor, la temperatura y la humedad suelen elevarse considerablemente en la ciudad. Las altas temperaturas a las que tú y tu familia se encuentran expuestos durante esta temporada pueden ser de riesgo para la salud, por lo que es necesario tomar algunas medidas que ayuden a prevenir los famosos golpes de calor de la manera más saludable posible. Principalmente, en los niños y en los adultos mayores es necesario mantener la hidratación adecuada.

Pero es importante destacar que no todo lo que parece refrescante realmente hidrata. Uno de los principales riesgos del calor extremo es el golpe de calor, que ocurre cuando el cuerpo no puede regular su temperatura debido a la exposición prolongada al sol, ambientes calurosos, húmedos o con poca ventilación. Cuando tu cuerpo enfrenta una situación de ese tipo, comienza a perder agua y puedes empezar a sentir fiebre, piel irritada o roja, agitación en la respiración, sensación de náuseas, episodios de confusión, mareos e incluso desmayos.

Con la elevación de las temperaturas es importante hidratarse de manera adecuada, principalmente para los bebés, niños y adultos mayores. Sin embargo, algunas ocasiones las personas eligen bebidas azucaradas como jugos, refrescos, bebidas deportivas o energizantes para hidratarse, con la idea que esto va a calmar la sensación de sed y con ello ayudarán al cuerpo, pero en realidad consumir estas bebidas es perjudicial para la salud.

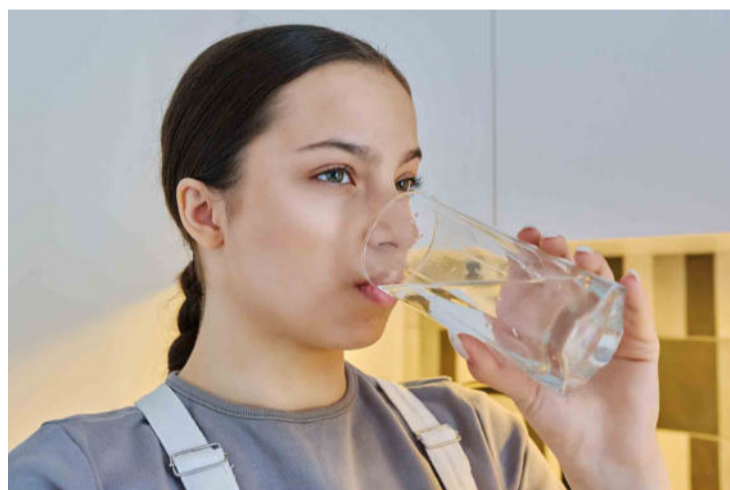
Las bebidas azucaradas

no son la mejor opción para hidratarte porque aportan grandes cantidades de azúcar y realmente no contribuyen a mejorar la hidratación. Un jugo o refresco de 355 ml puede llegar a contener más de 5 cucharadas de azúcar. Tal vez puedes pensar que exponerte a esta cantidad es inofensivo para la salud, sin embargo, el consumo de bebidas azucaradas se asocia con el desarrollo de sobrepeso y obesidad en niños y adultos, aparición de caries dental, alteración en la concentración en niños e incluso aumenta el riesgo de desarrollar enfermedades crónicas como la diabetes tipo 2 y la hipertensión.

La mejor manera de hidratar tu cuerpo es mediante el consumo de agua natural.

En la mayoría de los casos es suficiente para cubrir las necesidades del cuerpo. Cuando realizas alguna actividad física en la que tuviste mucha sudoración podrías elegir bebidas con electrolitos, pero es necesario que evites aquellas que contienen azúcares añadidos.

A continuación, podrás



Recuerda hidratarte constantemente durante esta temporada de calor y elige agua natural antes que cualquier otra bebida/ Foto: Cortesía

Si las fotos hablaran...



Benjamín: ¿Sabías que la gente sigue diciendo que tú y yo estamos locos?

No hagas caso, Donald...

encontrar algunas recomendaciones para evitar la deshidratación y puedas tener elecciones mucho más saludables: Beber constantemente agua durante el día, incluso cuando aún no tengas sed, lo más importante es acostumbrar tu cuerpo a ingerir agua durante todo el día para mantener niveles adecuados de hidratación. Evitar bebidas azucaradas, con cafeína o alcohol que causarán deshidratación y ponen en riesgo considerable tu salud. Si aún no

tienes el hábito de consumir agua natural, puedes comenzar con infusiones de frutas naturales para que sea más agradable para tu paladar. En tiempo de calor utiliza ropa ligera y evita la exposición directa al sol durante las horas de mayor temperatura en el día. Antes de realizar cualquier actividad física, asegúrate que estás hidratado y no olvides continuar bebiendo agua natural durante y al finalizar el entrenamiento. Si tienes que exponerte al sol, utiliza gorra o sombrilla.

Recuerda hidratarte constantemente durante esta temporada de calor y elige agua natural antes que cualquier otra bebida, ya que este pequeño cambio marca una gran diferencia. Enseña a tus hijos a tomar decisiones adecuadas hoy, ya que es una inversión para su futuro.

*La maestra Monserrat Rodríguez León es directora de la carrera de Ciencias de la Nutrición de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) smonserrat.rodriguez@edu.uag.mx



¿Hasvisto a..?
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Israel Trinidad Montoya

Señas particulares:
Ninguna.

Circunstancia:
Desapareció en Cuauhtémoc, Colima, el 19 de julio de 2025.

Registro: 1325/DS/FC/2025

¡Ayúdale a regresar a casa!

Si conoces, has visto o sabes algo de esta persona, escríbenos.

hasvisto.fgr.org.mx

hasvisto@fgr.org.mx

55 80 59 66 74



A descacharrizar

Está por llegar el temporal de lluvia y acuérdesse usted de lo importante que es tirar los cacharros y evitar los sitios en donde pueden anidar el huevecillo del

mosquito transmisor del dengue.

Resulta una labor fundamental que tiene que cumplirse entre las autoridades y la sociedad, pues esta es una de las maneras con las

que podemos evitar que, como ha sucedido en años anteriores, el dengue se convierta en un problema de salud pública, una pandemia enorme que luego causa tantas afecciones y

hasta muertes.

Acuérdese bien, trate de no tener lugares en donde el agua limpia se estanque, pues gracias a esto es como se genera el mosquito. (RHG)

Ejercicio de Coordinación Institucional

Laura Imelda Pérez se Reúne con Omar García Harfuch

Rafael Hernández Guízar
Página 24

Laura Imelda Pérez Segura, la alcaldesa de San Pedro Tlaquepaque, se reunió con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno Federal, Omar García Harfuch, para atender los problemas de incidencia delictiva del municipio.

A través de un comunicado enviado por la administración municipal, informaron que el encuentro se desarrolló en Ciudad de México, al que calificaron como un ejercicio de coordinación institucional: “El encuentro no solo representa un ejercicio de coordinación institucional sino



El encuentro entre Laura Imelda Pérez Segura, la alcaldesa de San Pedro Tlaquepaque, y el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno Federal, Omar García Harfuch, se desarrolló en Ciudad de México/Foto: Cortesía

también una oportunidad para consolidar los avances logrados en Tlaquepaque”. De acuerdo con lo descrito por la presidenta municipal, la reunión “es un reflejo del

trabajo estratégico y conjunto entre los distintos niveles de gobierno”.

Agregó que hay trabajo que se realiza entre el municipio y la Federación para fortalecer aspectos fundamentales como la capacitación de los uniformados en Tlaquepaque.

Además, destacó que existe buena coordinación entre el municipio y el Gobierno Federal para la atención de uno de los más grandes anhelos de la población, la seguridad pública.

La alcaldesa morenista destacó que el municipio registra una disminución del 30 por ciento en la incidencia delictiva.

En Periodo Vacacional

Carrusel de GDL Reporta Buena Afluencia

Rafael Hernández Guízar
Página 24

El Carrusel Monumental instalado en el Centro de Guadalajara registra buena afluencia de visitantes, refieren encargados de la atracción.

“Hemos tenido mucha gente que ha estado viendo aquí a subirse al carrusel, sobre todo lo que fue el pasado fin de semana en los Días Santos”, dijo David González, el encargado de prestar este servicio a la ciudadanía.

Uno de los grandes atractivos que ofrece el ayuntamiento tapatío de forma gratuita para las personas que visitan el primer cuadro de esta ciudad capital, ha constituido uno de los destinos obligados para turistas y para



Carrusel Monumental está instalado en el Jardín de San José, también conocido como Parque de la Reforma, que se ubica sobre el Paseo Alcalde al cruce con la calle Reforma, del centro tapatío/Fotos: Francisco Tapia

la misma ciudadanía que va de paseo en la presente temporada vacacional de Semana Santa y Pascua.

“La semana pasada tuvimos un horario extendido hasta las 10 de la noche. Fue todo el día, siempre los primeros sábados de cada mes tenemos un horario extendido

hasta las 10 de la noche, ha venido mucho visitante local y también turista, hemos tenido gente de Colombia, España, pero sobre todo mucha gente de Estados Unidos. Además, tenemos aquí presencia de policías alrededor, y bueno, nosotros también nos encargamos de que haya

tranquilidad y seguridad para todas las personas”.

El carrusel, se puede disfrutar desde las 10 de la mañana a las dos de la tarde, y de las tres de la tarde hasta las ocho de la noche, de lunes a domingo.

Y aunque se había anunciado por parte del ayunta-

miento que este carrusel sería movido de forma itinerante a diversos lugares, desde su instalación ha permanecido en el Jardín de San José, también conocido como Parque de la Reforma, que se ubica sobre el Paseo Alcalde al cruce con la calle Reforma, del centro tapatío.

Directorio

Director General
Ramiro Luévano López

Jefe de Información
Omar Sánchez Villegas

Jefe de Redacción
Alma Delia Chamú Reyes

Asesoría Jurídica
Lic. Arlette Luévano Díaz

Diagramación
ENBOGA DISEÑO

Jefe de Cierre
Luis Gerardo Esparza

Reporteros
Rafael Hernández Guízar
Elizabeth Ríos Chavarría
Jorge Martínez

Fotógrafo
Francisco Tapia Fausto

Editor
Arnulfo de la Cruz Zamora

Circulación
Ramón Casas Reyes

Jefe de talleres
Juan Pablo Silva Pacheco

Página 24

El Mejor Periodismo Diario Jalisco

Página 24 Jalisco, publicación diaria de información y análisis, 9 abril 2026. Editor Responsable: Ramiro Luévano López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2019-091713201000-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: (en trámite). Domicilio de la Publicación e Imprenta: Río Balsas 1367, colonia Quinta Velarde, Código Postal 44430, Teléfono 36198903, Guadalajara, Jalisco. Distribución Directa.

Precio del ejemplar: \$7.00

Podría Haber más Cuerpos, Advierte Colectivo Guerreros Buscadores de Nayarit

Localizan Osamenta Humana en una Barranca de Tonalá

Durante las Labores de Búsqueda, Descendieron Aproximadamente 800 Metros en la Barranca y, al Regresar, Localizaron un Cráneo Junto con Otros Restos Óseos

Jorge Martínez
Página 24

Integrantes del Colectivo Guerreros Buscadores de Nayarit localizaron una osamenta humana en una barranca ubicada sobre la carretera a Matatlán, en el municipio de Tonalá, en las inmediaciones del Mirador Río Santiago y del fraccionamiento Loma Real, en los límites con Zapotlanejo.

De acuerdo con el colectivo, el hallazgo se realizó tras varios días de recorridos en la zona. Durante las labores de búsqueda, los integrantes descendieron aproximadamente 800 metros en la barranca y, al regresar, localizaron un cráneo junto con otros



El colectivo logró el hallazgo en una barranca ubicada sobre la carretera a Matatlán, en el municipio de Tonalá, en las inmediaciones del Mirador Río Santiago y del fraccionamiento Loma Real, en los límites con Zapotlanejo/Foto: Especial

restos óseos.

Los buscadores señalaron

que en el sitio no se encontraron prendas u objetos que

permitan la identificación de la víctima. Asimismo, indica-

ron que no fue posible determinar características como el sexo y que, de manera preliminar, no se apreciaron huellas de violencia.

El colectivo también advirtió que, debido a las condiciones del terreno, es posible que animales de la zona hayan dispersado otras partes del cuerpo, por lo que no se descarta la existencia de más restos humanos en el área.

En las labores participan la Comisión Local de Búsqueda y la Comisión Nacional de Búsqueda, cuyos elementos continúan con la exploración del terreno para descartar nuevos hallazgos y avanzar en la identificación de la víctima.

“Hace Falta Orden y Atención”

Señalan Comercio Irregular Sobre Puente Peatonal

Rafael Hernández Guízar
Página 24

Un problema constante para la ciudadanía representa el puente peatonal que se ubica sobre la avenida 8 de Julio al cruce con la calzada Lázaro Cárdenas, en Guadalajara.

Lo anterior se debe a las condiciones del puente y a las problemáticas externas que afectan la movilidad, que van desde el comercio ambulante que se ha posicionado de ambos extremos de este puente, e incluso en la parte superior, en donde también se colocan algunos vendedores haciendo difícil que se camine por el puente.

“Lo que pasa es que cuando va uno caminando por el puente se siente que está como flojo y sí, pues la desconfianza, no se vaya a caer, quien sabe cuánto tiempo tenga el puente ya hecho, sería bueno que vinieran a verlo”,



Señalan malas condiciones y comercio sobre el puente peatonal que se ubica sobre la avenida 8 de Julio al cruce con la calzada Lázaro Cárdenas, en Guadalajara/Fotos: Francisco Tapia

dijo Alfredo Ramírez, uno de los usuarios entrevistados por este reportero.

El puente constituye un acierto que se había instalado por las autoridades para que las personas puedan pasar de forma segura y tranquila de un extremo a otro de la avenida 8 de Julio, ya que hay un flujo enorme de gente que debe llegar a lugares como

el Hospital 46 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como a otros comercios que se ubican en la plaza comercial que se ubica frente al nosocomio.

“Claro que es importante el puente, hay mucho paciente que sale de la clínica y tiene que pasar de un lado a otro, y estar toreando los carros o estarse esperando a que se

ponga el alto a veces es complicado porque pasan muchos trailers (sic), por eso estaría perfecto que vinieran a ver las condiciones en las que se encuentra. También tenemos que decir que hay mucho comercio y no estamos pidiendo que los quiten, pero sí que los regulen, porque venden tacos, tamales, y luego arriba del puente se ponen a veces tam-

bién a vender cosas y no se puede ni pasar, aquí hace falta orden y atención”, siguió el entrevistado.

Desde hace al menos un año, las condiciones del puente van a peor; hay más comercio ambulante en la zona y las autoridades tapatías no atienden los reportes ciudadanos de acuerdo a lo narrado a este reportero.



Revela Investigación con Varones

Miedo al Rechazo y Falta de Habilidades Sociales Condicionan el Consentimiento en Vínculos Sexuales Entre Jóvenes



Un estudio revela que los varones normalizan la falta de consenso en las relaciones desde la infancia con "juegos" que violentan el cuerpo

Staff
Página 24

La falta de habilidades sociales y factores como la vergüenza al rechazo condicionan la posibilidad de que los adolescentes varones establezcan prácticas sexuales consensuadas con sus parejas u otras personas, revela una investigación realizada por Yunuén Hernández Díz, maestrante en Estudios de género del Centro Universitario de Ciencias Sociales (CUCSH) y Humanidades y colaboradora de la Defensoría de los Derechos Universitarios (DDU) de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Como parte de la investigación y de su trabajo con varones adolescentes y jóvenes, Hernández Díz se dio cuenta que las prácticas sexuales sin consentimiento no suceden sólo por violencia, manipulación o coerción, sino por factores que tienen que ver con el manejo social y emocional.

"Con los adolescentes pasaba que de pronto había otros factores, como pueden ser las habilidades sociales, pero también distintos sentimientos, como 'es que me daba mucha vergüenza ser recha-

zado, entonces, simplemente interpreté que como ella no se quitó, yo podía darle el beso'; o 'me daba mucho miedo preguntar porque tal vez ella ya no querría tener nada conmigo'. Y aparecen otro tipo de experiencias que no necesariamente están vinculadas con la violencia sexual", declaró.

Para el estudio entrevistó a 13 varones, de entre 15 y 24 años, a fin de mapear cómo cambian las interacciones de consentimiento a lo largo del desarrollo. En las etapas iniciales, la investigadora detectó que las primeras prácticas sexuales de los hombres suelen ocurrir con mujeres mayores, lo que introduce la variable de la edad como una relación de poder. Conforme los varones crecen, hacia los 20 ó 24 años, suelen tener la iniciativa donde el consentimiento se vuelve más complejo de negociar.

Las entrevistas mostraron que la mayoría de los hombres confían en el lenguaje no verbal para gestionar el consentimiento para iniciar o mantener vínculos de sexo afectivos con sus parejas, lo que propicia la ambigüedad en la comunicación; pues cada parte interpreta los he-

chos según su perspectiva, generando, a su vez, situaciones de posible violencia sexual.

Hernández Díz recalcó el miedo al rechazo que experimentan los varones ante las relaciones, la vulnerabilidad que eso les hace sentir y para lo cual no cuentan con redes de apoyo con otros hombres con quienes puedan procesar sus emociones. Esto es la semilla de la proliferación de comunidades de odio, como los llamados incels o la machósfera.

"Un fuerte miedo al rechazo, sobre todo en las primeras prácticas sexuales o en la adolescencia, pero que también se repetía en varones más grandes. Preferían no preguntar (a la pareja) para no tener que afrontar o cruzar este terreno emocional que implicaba un rechazo y saber que no tienen redes de apoyo, no tienen con quién hablar sobre este rechazo", aseguró.

La también colaboradora de la Coordinación de Bienestar Integral del Sistema de Educación Media Superior añadió que esta costumbre de no considerar el consentimiento proviene de las prácticas y formas de relacionarse entre varones cisgénero heterosexuales, en las que

es común tener "juegos" que implican tocar los genitales, invadir o violentar los espacios o zonas íntimas sin preguntar.

"A partir de esta investigación me di cuenta de que la transgresión del consentimiento sexual no ocurre inicialmente en el cuerpo de las mujeres, sino en el cuerpo de otros hombres y de ahí, entonces, pasa a estas dinámicas con otras mujeres, en el caso de las relaciones heterosexuales", explicó.

Tolerar esta falta de consentimiento implica, además, que adolescentes y jóvenes varones acepten vínculos o relaciones sexuales que no desean o con los que no se sienten agusto, debido a que hay un mandato de masculinidad que indica que un hombre siempre quiere tener sexo", subrayó.

"Está este mandato de la hipersexualidad de que los hombres siempre tienen que estar disponibles, siempre tienen que estar buscando sexo o cualquier práctica sexual o pensar en ello. Esta creencia de que 'el hombre propone y la mujer dispone', pero es importante pensar en cómo otras expectativas, otros mandatos referidos a

la masculinidad atraviesan el consentimiento sexual, como es el mandato de la invulnerabilidad masculina. El consentimiento sexual no es únicamente coital, sino relacional, lo que implica muchas veces atravesar este terreno que a los hombres se les ha prohibido desde esta masculinidad hegemónica", aseguró.

Recomendaciones para gestionar el consentimiento:

Priorizar la comunicación verbal: garantizar que ambas partes desean la práctica, evitando las interpretaciones erróneas del lenguaje no verbal.

El consentimiento como ética del cuidado: entender el consentimiento como una responsabilidad de cuidado hacia la otra persona, independientemente del vínculo.

Gestión emocional y redes de apoyo: que los hombres aprendan a gestionar el rechazo y aprender a gestionar la frustración sexual y atreverse a hablar de ella.

Crear espacios seguros: fomentar redes donde los varones puedan ser vulnerables, llorar o expresar miedo sin bromas que restauren la masculinidad hegemónica.

Por Falta de Quórum

Falla Intento de Destituir a la Alcaldesa de Tequila



La alcaldesa Marisol Rodríguez Rivera/Fotos: Cortesía



El síndico Fernando Contreras Salazar

Staff Agencias

Por falta de quórum, falló el intento de una parte del cabildo de Tequila para destituir a la alcaldesa interina, Marisol Rodríguez Rivera (Morena), quien asumió el cargo el pasado 8 de febrero tras el arresto de del expresidente municipal Diego Rivera Navarro, presuntamente vinculado al Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG)

y quien enfrenta cargos por delincuencia organizada y extorsión.

El martes, seis regidores y el síndico, Fernando Contreras Salazar, firmaron la convocatoria para la sesión extraordinaria que se realizaría este miércoles a las 19:00 horas; desde entonces trascendió que había un acuerdo que incluía a varios regidores de Morena para que Contreras Salazar fuera nombrado alcalde.

Pero a la cita sólo llegaron cinco de los 11 integrantes del cabildo, por lo que no se completó el quórum necesario para desahogar la sesión.

Contreras Salazar lamentó la ausencia de sus compañeros y negó que hubiera un acuerdo para destituir a la alcaldesa, incluso señaló que durante la sesión se pudo haber tomado la decisión de ratificarla.

Insistió en que lo único que se pretende es solventar

las irregularidades que hubo de origen cuando se nombró a Rodríguez Rivera como presidenta interina.

Desde que llegó al cargo como alcaldesa interina, Rodríguez Rivera fue cuestionada, incluso por algunos de sus compañeros de partido, por su supuesta cercanía a Rivera Navarro, sin embargo, el gobierno de Jalisco aseguró en ese momento que el nombramiento fue avalado por la secretaria de

Gobernación de la administración federal, Rosa Icela Rodríguez.

Durante los últimos cinco meses en que el morenista Diego Rivera Navarro gobernó Tequila, Fernando Contreras Salazar solicitó licencia a su cargo como síndico por presuntas amenazas del entonces presidente municipal, pero cuando éste fue detenido por elementos de las fuerzas federales, solicitó su reingreso al cabildo.



¿Hasvistoa..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



José Luis Andrés Ávalos

Señas particulares:
Cicatriz en espalda alta, cerca de la nuca y en pierna izquierda.

Circunstancia:
Desapareció en Tecmán, Colima, el 24 de julio de 2025.

Registro: 1319/DS/FC/2025

¡Ayúdale a regresar a casa!
Si conoces, has visto o sabes algo de esta persona, escríbenos.

hasvistoa.fgr.org.mx
hasvistoa@fgr.org.mx 55 80 59 66 74



¡PONLES LA VACUNA CONTRA EL SARAMPIÓN!

Acude a tu centro de salud
y vacuna a tus hijas e hijos
contra el sarampión

¡Vacunar salva vidas! #VacunarEsAmar



Gobierno de México



Salud

En Lomas del Mirador, de Tlajomulco

Hallan Cuerpo Calcinado y con Signos de Decapitación



El cuerpo fue calcinado sobre una acumulación de basura, en la calle Circuito Sierra Maliciosa Sur/Foto: Especial

Jorge Martínez
Página 24

El cuerpo de un hombre calcinado y con posibles signos de decapitación, fue localizado en el fraccionamiento Lomas del Mirador, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

El hallazgo ocurrió sobre la calle Circuito Sierra Maliciosa Sur, donde vecinos que salían de sus domicilios detectaron una acumulación de basura en llamas, por lo que de inmediato solicitaron la intervención de los cuerpos de emergencia.

Al arribo de bomberos municipales para sofocar el

incendio, se percataron de que entre los desechos se encontraba el cuerpo de un masculino con severas huellas de violencia, por lo que dieron aviso a las autoridades correspondientes.

Elementos de seguridad acordonaron la zona y la mantuvieron bajo resguardo

en espera del Ministerio Público. Posteriormente, personal de Ciencias Forenses llevó a cabo el procesamiento de la escena, así como el levantamiento del cuerpo y la recolección de indicios.

De manera preliminar, se informó que la víctima presentaba calcinación y posibles

signos de decapitación; sin embargo, serán las autoridades ministeriales quienes confirmen oficialmente estas condiciones tras las investigaciones.

La Fiscalía del Estado ya abrió una carpeta de investigación con el objetivo de esclarecer los hechos y dar con los responsables.

En la Colonia Santa Cecilia, de Guadalajara

Rescatan con Vida a Hombre Atrapado en Incendio

Jorge Martínez
Página 24

Un hombre fue rescatado con vida luego de quedar atrapado en el segundo nivel de una vivienda que se incendiaba en la colonia Santa Cecilia, en el municipio de Guadalajara.

El hecho se registró en el cruce de las calles Ricardo Castro y avenida Artesanos, donde elementos del Escuadrón Canino K9 (Lobos) de la Comisaría de Seguridad Ciudadana realizaban

su recorrido de vigilancia. Fueron vecinos de la zona quienes alertaron a los oficiales sobre la presencia de una persona al interior del inmueble en llamas.

Ante la emergencia, los policías actuaron de inmediato y colocaron la unidad de forma estratégica para facilitar el rescate. Con apoyo de una escalera, lograron ingresar a la vivienda y extraer al hombre desde el segundo nivel, poniéndolo a salvo.

Tras el rescate, el afectado

fue valorado en el lugar por personal de servicios médicos, sin que hasta el momento se haya informado sobre la gravedad de sus lesiones.

Minutos después, elementos de Protección Civil y Bomberos arribaron al sitio para realizar labores de control y extinción del incendio, evitando que el fuego se propagara a viviendas aledañas.

Hasta ahora, las autoridades no han dado a conocer las causas que originaron el siniestro.



El hombre quedó atrapado en el segundo nivel de una vivienda que se incendiaba en el cruce de las calles Ricardo Castro y avenida Artesanos/Foto: Especial

“Aumentar la Soberanía Energética es una Decisión Responsable”

Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo Presenta Estrategia Para Fortalecer la Soberanía Energética con Explotación de Reservas de Gas Natural Para Disminuir Importación

Para la explotación de yacimientos no convencionales de gas natural se integrará un Comité de científicos y especialistas que emitirá sus recomendaciones en dos meses

La estrategia contempla también contar con equipos más eficientes que consuman menos energía y el uso de más fuentes renovables para que su generación pase del 24 por ciento al 38 por ciento en el 2030



Ciudad de México.- “¿Qué ponemos en el centro? La soberanía. ¿Qué ponemos en el centro? El desarrollo del país. ¿Qué ponemos en el centro? El futuro ambiental”, puntualizó /Fotos: Presidencia de México/Página 24

Ciudad de México.- La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, presentó la Estrategia para Fortalecer la Soberanía Energética que plantea tres acciones principales: 1. Contar con equipos más eficientes que consuman menos energía; 2. Más fuentes renovables; y 3. Explotación de las reservas de gas natural de yacimientos convencionales para disminuir la importación de este recurso. Y en el caso de los yacimientos no convencionales, se integrará un Comité de

científicos y especialistas en manejo de agua, explotación sustentable, geología y medio ambiente, que emitirá sus recomendaciones en dos meses.

“¿Qué ponemos en el centro? La soberanía. ¿Qué ponemos en el centro? El desarrollo del país. ¿Qué ponemos en el centro? El futuro ambiental, las siguientes generaciones. Pero ¿qué ponemos en el centro? La viabilidad del desarrollo para nuestro país. ¿Se va a acabar con la importación de gas? No, difícilmente porque estamos im-

portando mucho, pero poco a poco, porque estas son decisiones que toman tiempo. No es que, si se toma la decisión de que sí con esta tecnología, mañana ya lo tenemos. No, van a ser 10, 15 años para poder desarrollar este tipo de producción de gas”, explicó en la conferencia matutina: “Las mañaneras del pueblo”.

Subrayó que el gas natural requiere, prácticamente, en todas las industrias del país, por ello, informó que, para los yacimientos no convencionales, desde hace cua-

tro meses un equipo viajó a Texas, California, en Estados Unidos y a Canadá, buscando en la literatura nuevas tecnologías para su explotación. Además, anunció que el Comité de científicos y especialistas se presentará el próximo miércoles 15 de abril; así como las obras de infraestructura en esta materia.

Señaló que existe una buena relación con Estados Unidos y están garantizados los contratos para la importación de gas desde ese país; sin embargo, puntualizó que

aumentar la soberanía energética es una decisión responsable.

La secretaria de Energía, Luz Elena González Escobar, informó que en México se consumen diariamente 9 mil millones de pies cúbicos de gas natural, de los cuales 2 mil 300 millones son producidos por Petróleos Mexicanos (Pemex) y 6 mil 800 millones son de importación. Esto significa que actualmente se importa el 75 por ciento del gas natural que se consume; en 2025, el 80 por ciento



Para aprovechar sustentablemente nuestras reservas existen muchos desarrollos científicos

en torno al cuidado del suelo, la protección de mantos acuíferos y el uso eficiente del agua

Metas	Bajo impacto en el uso del suelo y disposición de residuos	Cero riesgo de contaminación de acuíferos	Cuidado de los recursos hídricos
Soluciones tecnológicas:	<ul style="list-style-type: none"> Menor uso de suelo: pozos en una misma ubicación. Insumos responsables: arena local, reutilización de fluidos y químicos biodegradables. Gestión de residuos: sistemas cerrados con equipos modulares e incineración. 	<ul style="list-style-type: none"> Protección de acuíferos: materiales mejorados (cemento, tuberías y químicos). Monitoreo continuo: sensores en pozos y supervisión de acuíferos. Gestión de riesgos: estándares para vida útil del pozo y línea base ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> Uso de agua no potable: agua salada de acuíferos profundos e industriales. Reutilización de agua: sistemas de tratamiento para reusar el 50% (hasta 80%).
	<p>Se integrará un Comité de científicos y especialistas en manejo de agua, explotación sustentable, geología y medio ambiente que dará sus opiniones y recomendaciones en 2 meses.</p>		

provino de Texas y el 20 por ciento de California.

Señaló que esta dependencia genera sensibilidad de variaciones internacionales del precio, vulnerabilidad ante eventos climáticos, conflictos internacionales, limitaciones al desarrollo regional, incertidumbre en la garantía del su-

ministro y dependencia de decisiones extranjeras. Por ello, la propuesta es aprovechar las reservas de gas natural que tiene México y continuar incrementando la generación de electricidad con fuentes renovables, con el objetivo de pasar del 24 por ciento al 38 por ciento en el 2030.

El director general de Pemex, Víctor Rodríguez Padilla, explicó que los yacimientos de gas se dividen en dos tipos: convencionales, donde el gas viene junto con el petróleo o existe como gas seco, el cual va directo a los gasoductos. Y los no convencionales, donde el gas se

encuentra entre las fisuras de una roca dura de lutitas o arenas compactadas.

Detalló que hay un potencial importante para la explotación en yacimientos convencionales con 83 mil 138 millones de pies cúbicos y en no convencionales con 141 mil 494 millones de

pies cúbicos. Explicó que, de acuerdo con su planeación sectorial, Pemex alcanzará para 2030, 4 mil 49 millones de pies cúbicos de gas natural y podría alcanzar, en los próximos 10 años, los 8.6 mil millones de pies cúbicos incluyendo lo no convencional.

Garantizan Ocho Sesiones Mensuales de Hemodiálisis a 131 Personas

Pacientes Renales Reciben Respaldo del DIF Estatal Para Continuar su Tratamiento



A nombre de las y los beneficiarios, Laura Denisse Llamas Vázquez agradeció el respaldo recibido y destacó que este tipo de apoyos representa un alivio ante la incertidumbre que genera una enfermedad crónica

Estos apoyos médicos facilitan el acceso a tratamientos de alto costo.

Se brindarán en promedio ocho sesiones de hemodiálisis al mes por paciente durante lo que resta del año.

Las y los interesados pueden comunicarse al teléfono 449 910 25 85, extensiones 6585 y 6563.

La presidenta del Sistema DIF Estatal Aguascalientes, Aurora Jiménez Esquivel, entregó vales para hemodiálisis a 131 pacientes con insuficiencia renal crónica, garantizando en promedio ocho sesiones mensuales por persona durante lo que resta

del año.

Este apoyo permite a las y los beneficiarios acceder a un tratamiento indispensable para su vida, que de manera particular puede representar un gasto de hasta 16 mil pesos mensuales o más.

Las sesiones se realizarán en las Unidades de Hemodiálisis UNEME de Aguascalientes y Calvillo, así como en una clínica privada.

Aurora Jiménez destacó que estos apoyos no sólo atienden una necesidad médica, sino que también brindan tranquilidad a las familias al asegurar la continuidad de un tratamiento de alto costo. Subrayó que, para la

governadora Tere Jiménez, es prioridad que las personas que enfrentan esta enfermedad cuenten con respaldo permanente.

Por su parte, el director general del DIF Estatal, Héctor Castorena Esparza, informó que este programa beneficia a pacientes de todos los municipios, fortaleciendo la atención y el acompañamiento a quienes más lo necesitan. “La gobernadora nos ha pedido estar cerca de ustedes y brindarles apoyo en todo momento”, expresó.

A nombre de las y los beneficiarios, Laura Denisse Llamas Vázquez agradeció el respaldo recibido y destacó que este tipo de apoyos representa un alivio ante la

incertidumbre que genera una enfermedad crónica, al contar con un acompañamiento institucional cercano y humano.

El evento se realizó en el Patio Jesús F. Contreras, con la presencia de la directora de Gestión Social del DIF Estatal, Sandra Covarrubias González, así como del beneficiario Miguel Armando Pérez Esquivel.

Las personas con insuficiencia renal que requieran este apoyo pueden acudir a las oficinas centrales del DIF Estatal, ubicadas en avenida De los Maestros s/n, esquina con avenida De la Convención Sur, colonia España, o comunicarse al teléfono 449 910 25 85, extensiones 6585 y 6563.



Te recordamos las rutas oficiales del 21K El Gigante de México, uno de los eventos deportivos más importantes del año.

La cita es este 18 de abril a las 7:00 a.m. Más de 20 mil corredoras y corredores re-

correrán las calles en las distancias de 3K, 5K, 10K y 21K, en un ambiente de energía, esfuerzo y orgullo.

Para que este gran evento se lleve a cabo sin contratiempos es fundamental la partici-

pación y el apoyo de toda la ciudadanía. Les invitamos a salir, alentar a los corredores y ser parte de esta gran fiesta deportiva.

Asimismo, agradecemos de antemano su comprensión por los cierres viales que se

implementarán de manera temporal para garantizar la seguridad de todas y todos los participantes.

¡Juntos hacemos posible que Aguascalientes sea el Gigante del Deporte!



¡Muchas felicidades al equipo Buffalos Ags por lograr el campeonato en la categoría Recreativa Nacional AFFO 2026 en la disciplina de tocho bandera!

Este importante triunfo es reflejo del esfuerzo, la disciplina y el compromiso de cada uno de sus integrantes, quienes día a día se preparan en la Unidad Deportiva El



Cedazo del Instituto del Deporte. Su logro no sólo enaltece a su equipo, sino que pone en alto el nombre de Aguascalientes a nivel nacional, demostrando que

el talento y la pasión por el deporte siguen creciendo en nuestro estado. ¡Enhorabuena por este gran resultado y que sigan los éxitos!



¡Muchas felicidades a la Escuela de Gimnasia del Instituto del Deporte por su destacada participación en la COPA CDMX! Los resultados reflejan el talento, la disciplina y el gran trabajo en equipo que día a día construyen atletas, entrenadoras



y familias:

Conjunto B

- 1.er lugar pelota
- 2.o lugar cinta



2.o lugar All Around

Conjunto Juvenil

- 1.er lugar pelotas
- 1.er lugar cintas

1.er lugar All Around

Danna Campos (Categoría 1A)

- 3.er lugar clavav
- 3.er lugar All Around

Categoría 3A. Fernanda Guardado

- 2.o lugar clavav
- 2.o lugar cinta
- 3.er lugar All Around

Alexandra Armendáriz

- 2.o lugar cuerda
- 1.er lugar clavav

Este logro es resultado del esfuerzo, la constancia y la pasión por el deporte. ¡Aguascalientes sigue demostrando su nivel y compromiso en cada competencia!

Vive la Vigésima Copa de Voleibol Calvillo 2026

XX COPA DE VOLEIBOL CALVILLO 2026
SÁBADO 9 Y DOMINGO 10 DE MAYO
UNIDAD DEPORTIVA C. RAÚL MARTÍNEZ VELASCO / 9:00 a.m.
 CATEGORÍAS: LIBRE y JUVENIL (2008-2009 y 2010-2011)
 RAMAS: VARONIL y FEMENIL

CATEGORÍA LIBRE / VARONIL Y FEMENIL
 INSCRIPCIÓN: \$2,000.00 (Cupo Limitado)
 PREMIACIÓN:
 1er Lugar: \$40,000.00
 2do Lugar \$10,000.00

CATEGORÍA JUVENIL (2008-2009 Y 2010-2011) / VARONIL Y FEMENIL
 INSCRIPCIÓN: \$1,300.00
 PREMIACIÓN:
 1er Lugar: \$3,000.00 • Playeras • Trofeo y Medallas
 2do Lugar: \$2,000.00 • Trofeo y Medallas

PASOS PARA INSCRIPCIÓN

1. ELIGE TU CATEGORÍA
 • LIBRE O JUVENIL
 (INCLUYE ARBITRAJE DE COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE, AVALADO POR FMVB, LOS 2 DÍAS DE JUEGO)
2. DATOS DE DEPOSITO
 N.º DE CUENTA: 4189143117083082 / BANCO: BANORTE
 TITULAR: VÍCTOR DANIEL ROPÓN LÓPEZ
3. ENVÍA TU COMPROBANTE Y DATOS DE REGISTRO
 ENVÍA UN MENSAJE DE TEXTO, VÍA WHATSAPP AL 495 132 9071 o 495 109 4540
 CON TU COMPROBANTE DE PAGO (TRANSFERENCIA U/O DEPÓSITO)
 CON LOS SIGUIENTES DATOS:
 - FOTOGRAFÍA DEL EQUIPO
 - NOMBRE DEL EQUIPO
 - CATEGORÍA

***CIERRE DE INSCRIPCIONES* 4 DE MAYO**

Un evento deportivo que reunirá a la categoría juvenil (2008-2009 y 2010-2011) y categoría libre, ambas en rama femenil y varonil. Habrá premiación en efectivo para

primero y segundo lugar de las diferentes categorías. ¡Te esperamos! Unidad Deportiva C. Raúl Martínez 9 y 10 de mayo. 9:00 a. m.

¡BÁJALE!

ALGUIEN TE ESPERA EN CASA

Haidée Sandoval
 HAIDÉE SANDOVAL
 PILOTO PROFESIONAL

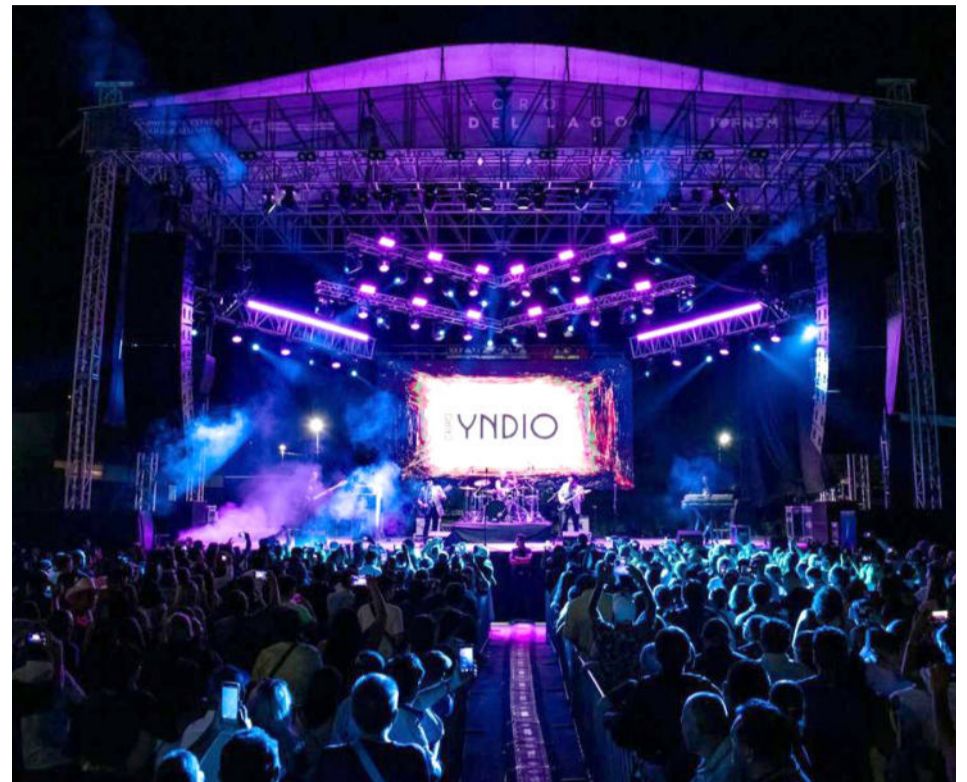
El gigante de México

Aguascalientes
 LA CIUDAD DE TU VIDA

Piénsalo dos veces antes de acelerar. Tu familia te espera. Bájale... y sigue tu historia

Piénsalo dos veces antes de acelerar. Tu familia te espera. Bájale... y sigue tu historia

Foro del Lago se Renueva y Amplía su Capacidad Para Esta Edición de la Feria Nacional de San Marcos



Con el objetivo de ampliar la capacidad de uno de los escenarios más importantes de la Feria Nacional de San Marcos, este año el Foro del Lago se renueva.

Este espacio, que en ediciones anteriores recibía hasta seis mil personas, ahora podrá albergar a más de ocho mil asistentes, lo que

permitirá disfrutar de espectáculos de primer nivel con mayor comodidad.

Para lograrlo se realizaron obras de ampliación en la explanada, aumentando el aforo en un 30 %.

Como parte de esta optimización, se retiró el lago, priorizando un mejor aprovecha-

miento del espacio ante la alta demanda de este foro.

Además, se habilitó un acceso adicional en la parte posterior, a través de la rampa existente, lo que facilitará la operación del recinto, especialmente para el ingreso de artistas y equipos de producción.

Con estas mejoras, el Gobierno del Estado reafirma su compromiso de ofrecer espacios más seguros, funcionales y accesibles, que eleven la experiencia de quienes visitan esta gran celebración.

Y tú, ¿qué artista vas a ver en este nuevo Foro del Lago?

Lista la Policía Turística Para Recibir y Orientar a Miles de Visitantes en la Feria Nacional de San Marcos



La Policía Turística se prepara para recibir a quienes visiten la Feria Nacional de San Marcos 2026. Sus integrantes están listos para orientar, asistir y proteger a quienes acuden a disfrutar de la verbena más importante del país.

Su presencia brindará acompañamiento a turistas locales, nacionales e internacion-

les, ofreciendo información sobre atractivos del estado, recomendaciones gastronómicas y apoyo para ubicar cualquier destino.

Este grupo destaca por su enfoque incluyente y profesional, al contar con personal que domina el idioma inglés y la lengua de señas, lo que permite atender a visitantes extranjeros y a personas con discapacidad au-

ditiva. Además, poseen conocimientos sobre la historia de Aguascalientes, enriqueciendo la experiencia de quienes recorren el estado.

Más allá de la orientación, la Policía Turística cumple un papel clave en la seguridad y la prevención. Sus integrantes están capacitados en primeros auxilios y protocolos de atención a emergencias, y durante la

feria estarán presentes estratégicamente en el perímetro ferial, en las Zonas Seguras y mediante recorridos permanentes.

Con estas acciones, Aguascalientes reafirma su vocación como un destino seguro, hospitalario y preparado para ofrecer a cada visitante una experiencia confiable, cálida y de calidad.

Encuentran Cuerpo del Tercer Trabajador

Rescatan con Vida a Minero en Santa Fe

Abril 8, El Rosario, Sinaloa (El Universal).- “Yo no perdía la fe”, dijo el minero Francisco Zapata Nájera a los buzos del Ejército que lo encontraron al interior de la mina Santa Fe, en Sinaloa, y que finalmente lo sacaron el miércoles.

No todo fueron buenas noticias, también se informó que se encontró a un tercer minero sin vida.

El Rescate

Francisco Zapata fue localizado el martes con vida dentro de la mina Santa Fe y rescatado con éxito la mañana de este miércoles.

El hombre, de 42 años y originario de Santiago Papasquiaro, Durango, salió de la mina alrededor de las 10:36 horas, tras permanecer 14 días atrapado.

Su presencia con vida fue registrada el martes a las 13:50 horas, tras lo cual se activaron protocolos de rescate en condiciones de máxima seguridad y (se) mantuvo la operación de bombeo en la zona para reducir el nivel del agua y permitir una movilización segura, informó el Comando Unificado encargado de la operación.

Precisó que cuando las brigadas especializadas determinaron que existían condiciones favorables, Francisco Zapata fue rescatado.

“Previamente a su ascenso recibió una valoración médica dentro de la mina como parte de los protocolos de seguridad activa-



El Rosario, Sinaloa.- El minero Francisco Zapata Nájera, de 42 años, fue rescatado tras 14 de días de labores (Foto: Coordinación Nacional de Protección Civil/Cuartoscuro)

dos por las brigadas de emergencia. Una vez en la superficie, personal paramédico realizó su estabilización inmediata para posteriormente trasladarlo en un helicóptero de la Fuerza Aérea Mexicana al Hospital General de Mazatlán”, donde recibió atención especializada, se informó en un comunicado.

El Comando Unificado también informó de la localización de un tercer minero que estaba sin vida, por lo que la Fiscalía General del Estado de Sinaloa realizó las diligencias correspondientes para el traslado del cuerpo al Servicio Médico Forense, para

su identificación oficial.

Por la mañana, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo consideró “una noticia increíble” el anuncio de la localización con vida de Francisco Zapata.

Explicó que fueron los buzos quienes lo encontraron en “un lugar donde había mucha agua”, por lo que se tuvo que realizar un bombeo para poder sacarlo.

Tras darse a conocer la noticia del rescate del minero, la Presidenta publicó un mensaje en redes sociales en el que reconoció a los integrantes del Batallón de Atención a Emergencias del Ejército.

“Los excepcionales integrantes del Batallón de Atención a Emergencias del Ejército Mexicano, la fe y la resistencia de un minero hicieron posible este asombroso rescate después de 13 días. Estoy segura de que todos los mexicanos tenemos el corazón con ustedes”, escribió.

En un video difundido por la Mandataria se observa a un grupo de elementos del Ejército salir de la mina a pie delante de un vehículo en el que va el minero rescatado, envuelto en una sábana térmica, quien es recibido con aplausos por los trabajadores y rescatistas.

Francisco Zapata fue ayudado por dos

Seguirá Subsidio en Combustibles

Abril 8, Ciudad de México (El Universal).- Ante la situación en Medio Oriente, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó que la gasolina magna se encuentra en 24 pesos por litro y se tiene que seguir subsidiando el precio del combustible.

“Disminuimos el impuesto del IEPS para que se quede en 24 pesos y tenemos que seguirlo haciendo, porque la estimación era que el barril de petróleo iba a estar sobre 60, del presupuesto de egresos de la federación, que se presentó y que fue aprobado por el Congreso.

“Entonces tenemos que seguir subsidiando el precio de la gasolina, igual que el del

elementos a bajar del vehículo y caminó sin ayuda hasta la ambulancia que lo esperaba.

Posteriormente, en una camilla fue trasladado a un helicóptero de la Fuerza Aérea Mexicana, que lo llevó al Hospital General de Mazatlán, donde ayer era valorado.

En otro video se le ve en el momento en que buzos del Ejército llegan hasta él, le preguntan su nombre y le dicen que lo van a sacar.

“Zapata, venimos a tu ayuda. Te vamos a sacar de aquí, ¿tienes fe?”, le dice el militar.

“Yo no perdía la fe, yo no perdía la fe”, responde el minero.

La coordinadora Nacional de Protección Civil, Laura Velázquez Alzúa, señaló que este rescate motiva a los diversos cuerpos civiles y militares que trabajan sin descanso para poder ubicar al cuarto trabajador, que permanece atrapado.

Recuperan el Cuerpo del Tercer Trabajador

El Comando Unificado informó que logró la recuperación del cuerpo del tercer minero que murió tras quedar atrapado en la mina Santa Fe, en El Rosario, Sinaloa.

Por lo que la Fiscalía estatal inició el protocolo de resguardo y traslado para su identificación.

Ante los sucesos, autoridades de Protección Civil, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Secretaría de la Defensa y la Marina en apoyo con Protección Civil de Sinaloa y el gobierno estatal, mantienen coordinación para ubicar al cuarto minero que permanece atrapado en la zona.

Las autoridades de los tres niveles de gobierno mantienen comunicación y apoyo a las familias afectadas por la tragedia en la mina de Sinaloa.

Continúa el Trabajo

En tanto, en la mina continuaban ayer los trabajos de desalojo de agua y de jales para localizar al cuarto y último minero que permanece atrapado.

En las labores de rescate participan elementos especializados del Ejército Mexicano, la Secretaría de Marina, la Comisión Federal de Electricidad, brigadas de rescate de Protección Civil de Jalisco y autoridades de Sinaloa.

Analizan Imágenes Satelitales Para Definir Causas de Derrame

Abril 8, Ciudad de México (El Universal).- Las investigaciones para determinar el origen del derrame de crudo que afectó las playas del golfo de México continúan y hay indicios de que pudieron ser varios eventos, aseguró ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien explicó que un grupo interdisciplinario, integrado por especialistas del gobierno federal y científicos de alrededor de 11 instituciones, analiza imágenes satelitales recopiladas desde inicios de este año para identificar las causas de la presencia de hidrocarburos.

“Son dos temas esenciales: uno, la causa de los derrames, porque probablemente no solamente fue uno (...) hay un equipo interdisciplinario que está analizando imágenes de satélite desde principios de año para poder tener toda la información”, señaló.

Indicó que los trabajos son coordinados por la titular del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, Rosaura Ruiz, y adelantó que se presentarán los resultados en una conferencia especial sobre el tema.

Sheinbaum agregó que, en caso de confirmarse alguna irregularidad habrá conse-

cuencias.

Dijo que “desde el primer momento” se activaron labores de contención y limpieza con participación de autoridades ambientales, la Secretaría de Marina y Petróleos Mexicanos (Pemex), acciones que, afirmó, permitieron retirar petróleo de las playas antes del periodo vacacional de Semana Santa.

Sostuvo que de haberse detectado riesgos sanitarios el gobierno no habría promovido la actividad turística en la región.

Sobre posibles afectaciones en costas de Texas, Estados Unidos, la mandataria descartó que exista evidencia de que el crudo llegara a territorio estadounidense.

El pasado 2 de marzo, las autoridades municipales de Pajapan, Veracruz, alertaron sobre un derrame de hidrocarburo en la región, que afectaba sus playas.

Dos días después, la organización Greenpeace reportó presencia de combustible en 16 puntos costeros entre Veracruz y Tabasco.

El 26 de marzo pasado un grupo interinstitucional informó que el derrame fue provocado por un barco no identificado y emanaciones naturales de dos chapopoterías de la zona del golfo.

UIF ha Inmovilizado 5 mil mdp Desde 2024: CSP

Abril 8, Ciudad de México (El Universal).- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo defendió que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) validara la facultad otorgada a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para bloquear, sin orden judicial previa, cuentas bancarias a través de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

Durante la conferencia matutina de este miércoles 8 de abril, la mandataria señaló que el objetivo de la UIF es garantizar el sistema financiero nacional y evitar el lavado de dinero. Aseguró que esta Unidad nunca ha cerrado cuentas a quienes no están implicados con "lavado" de dinero.

"Si la UIF encuentra que hay lavado de dinero o presunto lavado de dinero, puede inmovilizar una cuenta. Si el privado dice: 'Oye, esto fue de manera injusta', puede presentar un amparo. No hay suspensión inmediata, nosotros modificamos todas las leyes que tienen que ver con el amparo. De tal manera que ahora el amparo no lleva los años y los años y los años que llevaban antes para su resolución, sino que máximo, como está establecido en las leyes, son 6 meses", dijo.

La jefa del Ejecutivo reveló que la UIF ha inmovilizado 5 mil millones de pesos desde octubre de 2024, inicio de la presente administración: "Nadie se ha quejado", ironizó ante las críticas de especialistas y organizaciones en redes sociales.

"5 mil millones de pesos y puede venir la UIF a informar o en su momento puede informar públicamente de todas las cuentas que se han inmovilizado: a qué grupos delictivos pertenecían, qué impacto tuvieron en términos de la reducción de los delitos de este congelamiento y movilización de cuentas desde octubre que nosotros llegamos a la fecha", afirmó.

Explicó que el gobierno de México atiende la problemática de la delincuencia organizada "siguiendo" la pista al dinero a través de la UIF. Tras bloquear dichas cuentas, indicó que el usuario afectado tiene derecho a tramitar un amparo y en lo que se resuelve, se inmoviliza los recursos que son presun-



Ciudad de México.- Claudia Sheinbaum (Foto: Rogelio Morales/Cuartoscuro)

tamente de grupos criminales.

"Mientras tanto inmovilizamos recursos que son utilizados para la delincuencia organizada o por la delincuencia organizada o por facturosos, que es delincuencia de cuello blanco. Eso es lo que resolvió la Corte, que la UIF tenga esa capacidad de inmovilizar. ¿Es el único país en el mundo donde se hace? No, en Estados Unidos lo hace la policía", explicó.

Sheinbaum Pardo aseguró que el objetivo de este fallo es pacificar al país, disminuir la violencia y el lavado de dinero. Además, expresó a los empresarios que no deben temer porque no se hará nada fuera de la ley. Indicó que el Estado Mexicano tiene las capacidades para disminuir la violencia al congelar recursos ilícitos.

"Ningún empresario tiene por qué temer que la UIF vaya a hacer algo que no está dentro de la ley. Nada discrecional o algo que tenga que ver con algo político. Si no lo hemos hecho, no lo ha hecho nadie en la historia, no, pero sí tenemos que tener las capacidades del Estado mexicano", dijo.

El Universal publicó este miércoles que la facultad de la UIF para bloquear cuentas bancarias sin orden judicial se aplica sólo para combatir al crimen organizado, y no

con fines de persecución política o en contra de ciudadanos, dijo en entrevista Omar Reyes Colmenares, titular de dicho organismo.

Con este fallo del Alto Tribunal, la institución crediticia deberá notificar a la persona interesada las razones del congelamiento de las cuentas y de su incorporación a la Lista de Personas Bloqueadas. A partir del día hábil siguiente, la persona contará con cinco días hábiles para solicitar a la UIF el

ejercicio de la garantía de audiencia.

Una vez presentada la solicitud, la Unidad de Inteligencia Financiera tendrá que otorgar la audiencia dentro de los 10 días hábiles siguientes, para que la persona manifieste lo que a su derecho convenga y ofrezca pruebas y alegatos. Finalmente, la UIF deberá resolver dentro de los 15 días hábiles siguientes la inclusión o no en la lista, argumentando los motivos de la resolución.

No Habrá Impunidad en Caso Virginia Guillén: Presidenta

Abril 8, Ciudad de México (El Universal).-Al ser cuestionada sobre el caso de Virginia Guillén, empleada de Petróleos Mexicanos (Pemex) que organizó una fiesta de XV años para su hija con gastos millonarios y quien omitió declarar sus propiedades el año pasado, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dijo que su administración no tolera la corrupción y que no hay impunidad en casos relacionados con funcionarios.

"Primero debe revisarse si los datos tienen sustento (de la publicación realizada por *El Universal*); si lo tienen, se procede. Nosotros no toleramos la corrupción y no hay impunidad", sostuvo.

El Gran Diario de México publicó este martes que Virginia Guillén ha adquirido casas, terrenos y una camioneta BMW con pago de contado, y su salario neto mensual es de 38 mil pesos. Además, olvidó reportar qué pasó con los bienes en su última declaración.

Guillén Ávalos es esposa de Juan Carlos Guerrero Rojas, un empresario de Tabasco y contratista de Pemex, cuya hija María Fernanda tuvo una lujosa celebración de XV años en marzo pasado en Tabasco, donde Galilea Montijo condujo el evento, el cual contó con la participación de artistas como Belinda y J Balvin.

En la plataforma Nómina Transparente, a cargo de la Secretaría Anticorrupción y

Buen Gobierno, se indica que Vicky, como le dicen familiares y amigos, trabaja como auxiliar técnico "B" en Pemex Exploración y Producción (PEP).

Al preguntarle sobre el tema durante la conferencia matutina, la Mandataria comentó que el gobierno no puede tomar decisiones inmediatas sin una investigación institucional previa.

"Para eso existen la Secretaría Anticorrupción y los órganos internos de control: para determinar si hubo irregularidades o si se trata de una acusación sin fundamento", comentó

Al respecto, Víctor Rodríguez Padilla, director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), explicó que esta denuncia se interpuso tras conocer la publicación de *El Universal* para determinar si existen irregularidades administrativas o posibles responsabilidades.

"La señora, efectivamente, trabaja en Pemex, lleva 30 años, es sindicalizada, es la mamá de la muchacha de la fiesta. Nosotros revisamos el caso. No tenemos una demanda laboral, pero sí, a raíz de la nota, efectivamente, de *El Universal*, hicimos una solicitud de revisión y de lo que resulte responsable con Buen Gobierno, y con esto, en nuestra organización, que está en Pemex, de la Subsecretaría de Buen Gobierno. Efectivamente, lo hicimos ayer en la tarde y le mandamos la nota a *El Universal*", declaró.

Las autoridades indicaron que la investigación deberá establecer si procede o no la separación temporal del cargo de la trabajadora mientras se investiga el caso.

En ese sentido, Sheinbaum Pardo indicó además que existe un protocolo gubernamental para revisar cualquier denuncia pública relacionada con posibles actos de corrupción, independientemente del medio donde se difunda la información.

"Siempre que aparece una nota como esta se hace una revisión interna. Hay ocasiones en que las publicaciones no tienen sustento y no existe delito administrativo o penal, pero aun así se investiga", comentó Claudia Sheinbaum Pardo.

Este martes, Pemex presentó una denuncia ante la Unidad de Responsabilidades de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del gobierno federal contra Virginia Guillén Ávalos.

BlackRock Busca Invertir en México

Abril 8, Ciudad de México (El Universal).- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo detalló que durante su reunión con Larry Fink, director ejecutivo de BlackRock; Sergio Méndez, director de BlackRock México; y Adebayo Ogunlesi, presidente de Global Infrastructure Partners, conversaron sobre proyectos mixtos, digitalización de la economía y la situación internacional. Reveló que BlackRock está interesado en invertir en México.

"Ellos siguen interesados en que los fondos de BlackRock puedan invertirse aquí en diferentes proyectos. No quedamos en nada en particular, pero siguen muy interesados en seguir invirtiendo con privados en nuestro país", dijo durante la conferencia matutina de este miércoles 8 de abril.

La mandataria destacó la visita de estas firmas de gestión de inversiones, servicios financieros y capital de inversión, pues fue "una larga charla, estuvimos más de una hora platicando y fue muy positivo frente a México".

Señaló que BlackRock es el fondo de inversión más grande del mundo, debido a que su fuente de financiamiento son los fondos de retiro, lo que en México se conoce como Afores. Explicó que Larry Fink dirige este fondo de inversión, el cual tiene presencia en México en distintas áreas, proyectos privados y de concesiones.

"Por ejemplo, hoy han comprado una parte de las plantas de energía eléctrica que tenían contratos de producción independiente y creo que están migrando a otro tipo de contratos. Tienen inversiones en el Puerto

de Manzanillo, por ejemplo, con uno de los grupos privados que tiene inversiones en Manzanillo. Entonces, tienen varios proyectos", puntualizó.

En Palacio Nacional, Sheinbaum Pardo afirmó que los líderes inversionistas ven en México mucho potencial, por lo que instó a su equipo de trabajo a acelerar las inversiones de infraestructura programadas, especialmente aquellas de proyectos mixtos.

"Ayer ya se aprobaron dos (leyes) en el Senado. Hoy lo podemos, bueno, en el momento que salga el decreto para poder ya avanzar en los proyectos mixtos. Entonces, ellos ven grandes oportunidades, nos mencionaron también pues la importancia del tratado comercial, en México, Estados Unidos, Canadá, fue una larga charla", dijo.

Revisamos que sea una Definición Técnica, no Política: Sheinbaum

Comité Evaluará Explotación de gas no Convencional

Abril 8, Ciudad de México (El Universal).- Al exponer el avance de las fuentes renovables para la producción energética, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo indicó que su gobierno analiza la explotación del gas no convencional rumbo a la soberanía energética.

En su conferencia mañanera de este miércoles 8 de abril en Palacio Nacional, Sheinbaum Pardo anunció la creación de un comité de expertos para explorar el tema.

Apuntó que por lo pronto se va a explotar el gas convencional, pero cuestionó si es viable la explotación del no convencional: “¿Por qué sí? Pues porque nos da más soberanía energética. ¿Por qué no? Pues porque tiene impactos ambientales”.

Explicó que el gas no convencional está entre las piedras y podría tener impactos ambientales.

“A la pregunta: ¿vamos con el gas no convencional, sí o no? Decidimos acercarnos a la UNAM, acercarnos al Poli y acercarnos a los distintos institutos de investigación y formar un comité científico; especialistas en

agua, especialistas en cambio climático, que nos digan si sí hay nuevas tecnologías que no tienen los impactos ambientales que tenían las antiguas y que es factible utilizarla.

“Estamos revisando. Que no hay un asunto político, que sea una definición técnica en este tema. Entonces, vamos a presentar este comité científico el próximo miércoles y ellos se van a dedicar por lo menos dos meses a decir si es factible o de plano no es factible. Y si sí es factible, cómo y cuánto cuesta, y cómo podría hacerse”, expuso.

Recalcó que su gobierno pone en el centro la soberanía, el desarrollo del país, el futuro ambiental, las siguientes generaciones y la viabilidad del desarrollo.

Admitió que México está importando mucho gas de Estados Unidos y refirió que estas son decisiones toman tiempo de hasta 15 años para poder desarrollar este tipo de producción.

La titular del Ejecutivo federal aseguró que gracias al expresidente Andrés Manuel López Obrador se construyeron y mejoraron refinerías.

Cuestiona CSP Misiones Espaciales

Abril 8, Ciudad de México (El Universal).- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo describió las fotografías difundidas por astronautas de la misión Artemis II de la NASA como “extraordinarias”, aunque puntualizó que todavía existe el debate sobre si los recursos de estas misiones espaciales deberían destinarse a mejorar las condiciones de vida en la tierra.

“Estuvo bueno, esas fotos de la luna y de la tierra, ¿fotos?, no se llaman fotos, ya soy del siglo pasado, imágenes de la tierra y de la luna son algo pues extraordinario”, expresó durante la conferencia matutina de este miércoles 8 de abril.

La mandataria recordó que la economista Mariana Mazzucato publicó un libro sobre el desarrollo científico que se generó a partir de la primera misión que llevó al hombre a la luna, desde los avances médicos y de ingeniería.

“Hay países que tienen esa capacidad de desarrollar investigación a ese nivel y con motivos científicos. Va a quedar la pregunta si ese recurso debería utilizarse para mejorar la condición de vida de millones de personas que viven en la pobreza o dedicarlo a esto”, consideró la jefa del Ejecutivo.

Los astronautas Reid Wiseman, Christina Koch y Víctor Glover, de la NASA, y Jeremy Hansen, de la Agencia Espacial Canadiense, salieron ayer de la influencia de la Luna y se dirigen hacia la Tierra, donde tienen previsto amerizar el viernes, después de convertirse en los primeros seres humanos en orbitar el satélite en más de medio siglo.

“Yo creo que por motivos científicos pues tiene sus grandes virtudes y el conocer el espacio es muy importante. Siempre queda esta pregunta que debemos hacernos de todas maneras porque no debería de haber pobreza en el mundo entero”, opinó Sheinbaum Pardo.

“Ningún Problema con Tren Maya”

Abril 8, Ciudad de México (El Universal).- “No hay ningún problema en este momento con el Tren Maya”, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, después de darse a conocer un video en las redes sociales de un supuesto hundimiento de los pilotes en el tramo 5.

En su conferencia mañanera de este miércoles 8 de abril en Palacio Nacional, Sheinbaum Pardo pidió un informe, tras el video publicado por el ingeniero Wilberth Esquivel, a quien pidieron que borrara las imágenes.

“No son obras nuevas, son obras desde que se hizo el Tren y en su momento se garantizó

la seguridad estructural de la construcción del Tren Maya. De todas maneras, le pedí yo al secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, que es especialista en estructuras, que se puede sentar con Defensa para ver en particular qué es la denuncia que se está haciendo” comentó.

La titular del Ejecutivo federal declaró que al ingeniero Esquivel no tuvieron que pedirle que borrara las imágenes que registró: “Se puede publicar cualquier video, hay libertad de expresión en México”.

Insistió en que pidió una “revisión particular” para que pueda darse un dictamen técnico.



Ciudad de México.- Víctor Rodríguez Padilla (Foto: Juan Carlos Buenrostro/Presidencia/Página 24)

“Hay un combustible que es el gas natural que estamos importando mucho”, apuntó al señalar que países han tenido problemas ante conflictos como el de Rusia-Ucrania y en Medio Oriente.

“Nosotros tenemos una buena relación con el gobierno de Estados Unidos y tenemos garantizado los contratos de gas natural de importación, pero eso es una decisión responsable: aumentar nuestra soberanía energética. Se requiere más gas. ¿Si se requiere más gas, se puede sustituir todo el gas? Difícilmente, porque para la generación de electricidad requerimos una parte que funcione todo el día y el sol, pues funciona cuando hay sol (...)”, abundó.

En México no se ha Aprovechado el gas Natural: Pemex

Víctor Rodríguez Padilla, director de Pemex, admitió que aunque se tienen abundantes recursos de gas natural, “no los hemos aprovechado” ante un “momento crítico”.

“Tenemos abundantes recursos de gas natural y no los hemos aprovechado. Y estamos en un momento crítico que estamos en la posibilidad de aprovecharlos, dado el importante consumo que tenemos en el

país”, dijo al exponer que se cuentan con dos tipos de yacimientos; los convencionales y no convencionales.

En la conferencia mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo de este miércoles 8 de abril en Palacio Nacional, el director de Pemex apuntó que históricamente, México es un productor de petróleo y no de gas, además de ser reconocido por “su potencial petrolero”.

Aseguró que en cuanto al gas convencional, “estamos sacando provecho en lo que tenemos”, además que queda bastante: “Y estamos incrementando la producción, igual que las reservas”.

En el Salón Tesorería, Rodríguez Padilla declaró que se busca acabar el sexenio con una producción base de Pemex en 4 mil 49 millones de pies cúbicos diarios.

Apuntó que para aprovechar sustentablemente las reservas, existen muchos desarrollos científicos en torno al cuidado del suelo, protección de mantos acuíferos y uso eficiente del agua.

Ante el análisis de la explotación del gas no convencional, y como lo informó la presidenta Claudia Sheinbaum, el director de Pemex destacó la integración de un comité de científicos y especialistas en manejo del agua, explotación sustentable, geología y medio ambiente que dará sus opiniones en dos meses.

Luz Elena González Escobar, secretaria de Energía, apuntó que el gas natural es fundamental para la generación de energía eléctrica como para el desarrollo de las industrias.

“Vamos a seguir necesitando consumir gas natural en los próximos años. Es necesario producir más, consideramos que es necesario incrementar la producción nacional de este gas, del gas natural y reducir la dependencia que tenemos de nuestras importaciones”, dijo.

Presidenta: Habrá Justicia Social Para Extrabajadores de AHMSA

Abril 8, Ciudad de México (El Universal).- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reiteró que habrá justicia social para los extrabajadores de Altos Hornos de México (AHMSA), ante la quiebra de la empresa.

Tras haber informado que un minero fue localizado con vida en la mina de Santa Fe de Sinaloa, Sheinbaum Pardo criticó al expresidente panista Vicente Fox por haber dejado de buscar a los mineros que quedaron atrapados en la mina de Pasta de Conchos en 2006.

“Vamos a ver una liquidación adecuada, y además tienen que garantizarse empleos y seguimos trabajando con el tema de AHMSA. Está en el Poder Judicial y estamos buscando los mejores mecanismos para que esto se garantice, siempre poniendo a los

trabajadores por encima”, dijo Sheinbaum Pardo en su conferencia mañanera de este miércoles 8 de abril en Palacio Nacional.

“En Pasta de Conchos, fíjense qué irresponsable fue dejar de buscar a los mineros. Irresponsable de aquel gobierno de Fox y de la empresa minera de no seguir buscando a los mineros, y la diferencia con lo que se está haciendo ahora, 13 días después se encontró a un minero con vida”, declaró.

En febrero pasado, durante un mitin en Monclova, Coahuila, la titular del Ejecutivo federal expresó que su gobierno quería la reactivación de AHMSA y declaró que tendría que haber justicia en este caso, así como liquidación de los trabajadores conforme a la ley.

Velasco Acusa Extralimitación de Comité de ONU

Abril 8, Ciudad de México (El Universal).- Roberto Velasco Álvarez rindió protesta como nuevo titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), luego de su ratificación ante el pleno del Senado, y destacó que continuará la colaboración con el Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU, pero también las críticas por su extralimitación.

Con 81 votos a favor de Morena, PT, PVEM y Movimiento Ciudadano, así como 30 en contra del PAN y del PRI, Velasco Álvarez compareció previamente ante la Comisión de Relaciones Exteriores, donde delineó su plan de trabajo y fue cuestionado por la oposición por el informe del citado comité, en el sentido de la grave situación de desapariciones en México y que se puede configurar delito de lesa humanidad.

El nuevo canciller expuso que el gobierno mexicano no niega el tema de los desaparecidos en México y el dolor de sus familias, por lo que seguirá trabajando y cooperando, pero se cuestiona la extralimitación y la conceptualización que ha realizado el comité de la ONU.

Mencionó que las madres buscadoras y los colectivos de búsqueda “tienen toda nuestra empatía, tienen toda nuestra solidaridad, tienen todo nuestro compromiso de seguir trabajando en este tema que sabemos que es desgarrador, que causa una enorme tragedia en la esfera de cada una de estas personas y vamos a seguir haciéndolo”.

Aseguró que hay un compromiso total del gobierno y desde la perspectiva global, que es la que le toca a la SRE, de seguir trabajando en este tema tanto a nivel nacional como desde la cooperación internacional.

“No estamos en contra de la cooperación internacional en este tema.

“Hay todo un procedimiento de análisis que se iniciará en comisiones de las Naciones Unidas. Y claro que vamos a dialogar con los distintos países que participan en el seno de esta asamblea sobre este informe, reiterando que México no está cerrado a la cooperación internacional”, explicó.

“Estamos, por supuesto, (...) dispuestos a que haya mecanismos alternativos de cooperación y que estamos, por supuesto, haciendo un gran esfuerzo y se va a redoblar ese esfuerzo siempre para resolver este tema tan doloroso”.

Subrayó la disposición del gobierno mexicano para encontrar mecanismos alternativos de cooperación con el comité para seguir adelante este trabajo que es importante para tantas personas en nuestro país. “Lo que estamos cuestionando son algunas caracterizaciones y algunas cuestiones del informe que nos parecen una extralimitación del comité”.

En primer lugar, dijo el funcionario, el comité hace referencia al estatuto de Roma y hace una redefinición del concepto de desaparición forzada, ambos puntos para los cuales el comité no tiene facultades. Entonces, eso es parte de lo que estamos cuestionando.

“En segundo lugar, estamos cuestionando



Ciudad de México.- Roberto Velasco Álvarez, el flamante secretario de Relaciones Exteriores (Foto: Graciela López/Cuartoscuro)

la aplicación del artículo 34 que habla de países que están negando la cooperación internacional y que están cometiendo desapariciones forzadas de manera sistemática,

y mediante una acción gubernamental, cosa que no está sucediendo en nuestro país. Todo lo contrario, estamos trabajando todos los días para atender este delito para atender

El Canciller más Joven que Enfrentará Retos con EU

Abril 8, Ciudad de México (El Universal).- Roberto Velasco Álvarez fue ratificado este miércoles en el Senado como titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) en sustitución de Juan Ramón de la Fuente, con 81 votos a favor de Morena y aliados, y con 30 en contra del PAN y PRI.

Maestro en Políticas Públicas por la Universidad de Chicago, licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana y con 38 años de edad, Velasco se convierte en el canciller más joven de los últimos tiempos, además que como parte de la diversidad sexual lleva una agenda en defensa de las minorías.

Desde su recién llegada a la Cancillería, tendrá que enfrentar retos actuales como la administración de Donald Trump, la revisión del T-MEC, migración, protección a connacionales en el exterior, seguridad y coordinación y colaboración con Estados Unidos.

Asistente a las marchas LGBT+ de la Ciudad de México, el canciller Velasco aceptó desde la entonces Unidad para América del Norte que los retos y desafíos continuaban, por lo que la lucha debe persistir.

Bajo el lema “Frente al desamparo, resistencia y unidad, lo radical es la empatía”, Velasco Álvarez convocaba a reflexionar sobre la violencia y los crímenes de odio por motivos de orientación sexual, identidad o expresión de género.

También ha encabezado múltiples negociaciones bilaterales y trilaterales de alto nivel sobre seguridad, movilidad humana, economía, frontera y gestión de aguas compartidas, entre otras. De diciembre de 2018 a mayo de 2020 se desempeñó como director general de Comunicación Social de la SRE, logrando un ascenso hasta la subsecretaría para América del Norte.

Durante su estancia en Chicago, fue

editor en jefe de Chicago Policy Review, una revista publicada por los estudiantes de la Escuela Harris de la Universidad de Chicago, y colaboró en la oficina del alcalde de la ciudad.

“Velasco Álvarez cuenta además con una amplia experiencia en el gobierno federal, estatal y local mexicano, incluyendo puestos en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la delegación Miguel Hidalgo y en la Secretaría de Economía del Gobierno de México”, destaca su currículum.

Los 10 Pilares de la Política Exterior Mexicana

El secretario de Relaciones Exteriores anunció 10 pilares que orientan la conducción de la política exterior del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum “para procurar el bienestar y la dignidad del pueblo mexicano, así como el lugar de México en el mundo”.

En su mensaje en el Senado, enumeró los pilares que orientan la conducción de la política exterior:

Primero: La política exterior tiene como misión primordial contribuir de manera real y sustantiva a la generación de bienestar del pueblo de México, a través de la defensa de su soberanía e integridad territorial, la promoción del crecimiento económico del país y el fortalecimiento de un entorno internacional que lo favorezca.

Segundo: México capitaliza su posición como economía integrada al mundo para diversificar socios, atraer inversión, fortalecer cadenas de valor y acceder a mercados globales que fomenten la prosperidad compartida y la reducción de las desigualdades.

Tercero: La protección consular y la defensa de los derechos de la comunidad mexicana en el exterior son una obligación

este fenómeno”.

Anunció que convocará a un grupo de embajadoras y embajadores de carrera retirados con diversas perspectivas y amplia trayectoria, a fin de profundizar en el análisis de la situación global, enriquecer la memoria institucional y fortalecer la planeación de largo plazo de la secretaría.

En otros temas y rueda de prensa posterior a su ratificación, Velasco Álvarez descartó la posibilidad de que el gobierno de Estados Unidos emprenda acciones contra el crimen organizado en México.

Aseguró que “no estamos en ese escenario”, al referirse a los amagos del presidente Donald Trump contra los cárteles de las drogas que operan en México.

“No estamos en ese escenario. En este momento hay una cooperación respetuosa. Nosotros vamos a trabajar para que eso siga siendo así y por supuesto que además vamos a seguir trabajando en nuestro país para que nuestra sociedad pueda siempre sentirse segura en su país”, puntualizó.

del Estado. México seguirá abogando por una migración ordenada, segura y regular.

Cuarto: El respeto al derecho, a la autodeterminación y a la igualdad jurídica de los Estados es condición fundamental para el diálogo y la construcción de acuerdos duraderos.

Quinto: La seguridad requiere una cooperación y una coordinación internacionales efectivas. México promueve y participa en ello teniendo como principios cardinales el respeto a la soberanía, la responsabilidad compartida y la confianza mutua.

Sexto: Nuestro país mantiene su compromiso proactivo con el multilateralismo y el derecho internacional, que son condiciones esenciales para alcanzar la paz y la estabilidad global.

Séptimo: La acción climática es un compromiso de Estado para impulsar la sustentabilidad, la protección del medio ambiente y la preparación ante crisis globales.

Octavo: La promoción y la protección universal de los derechos humanos son una prioridad de la política exterior de México.

Noveno: El orden internacional se enfrenta a una profunda reconfiguración que México asume con responsabilidad para responder a los desafíos emergentes y a los intereses de la Nación.

Décimo: El respeto mutuo y la responsabilidad compartida son principios y compromisos que nos guían en todas las acciones de política exterior.

Ante las senadoras y los senadores de los diferentes grupos parlamentarios, mencionó que con todos los países y regiones del mundo, México busca relaciones de amistad y cooperación, “guiadas por el compromiso de tener presencia activa, voz propia y acción diplomática al servicio del bienestar del pueblo mexicano, dentro y fuera de nuestras fronteras”.

Diputados Avalan Plan B Electoral

Abril 8, Ciudad de México (El Universal).- El pleno de la Cámara de Diputados aprobó la reforma electoral denominada plan B, propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y la envió a los Congresos de los estados para su ratificación.

El dictamen quedó avalado por 377 votos a favor por parte de Morena, MC, PT y PVEM, así como 102 sufragios en contra del PAN y PRI.

La reforma quedó aprobada sin cambios a la minuta que mandó el Senado de la República, es decir, sin contemplar modificaciones a los periodos en los que se puede realizar una consulta de revocación de mandato, como lo había propuesto el Ejecutivo federal.

Al fundamentar el proyecto, el diputado de Morena Víctor Hugo Lobo Román aseguró que la reforma promueve la austeridad y garantiza la progresividad de los derechos político-electorales. Recordó que previamente se votó una reforma más agresiva, que fue rechazada.

“No podemos dejar de mencionar que tuvimos la oportunidad histórica de alcanzar una gran transformación que no sólo era electoral, sino hasta política y del Estado mexicano (...) sin embargo, lo que era posible se obstaculizó porque se negaron a participar, o peor aún, hubo quienes decidieron votar en contra con un argumento específico que estaba fuera de la propuesta o simplemente por diferencias semánticas en el planteamiento”, acusó.

Al inicio de la sesión, la diputada Carmen Rocío González, del PAN, así como los diputados César Domínguez, del PRI, y Erubiel Alonso, también del PRI, interpusieron mociones suspensivas, las cuales fueron rechazadas.

En el debate, la diputada del PAN Laura Cristina Márquez sostuvo que la reforma no era necesaria, y aseguró que los temas verdaderamente importantes no se están atendiendo.

“Las madres buscadoras no tienen consuelo ni justicia, los enfermos no tienen atención ni medicinas ni hospitales, los niños, los jóvenes ven caerse sus esperanzas sin bancas ni responsabilidad educativa. Las personas viven con miedo y tienen que tolerar a estas personas de acá. México se rezaga y no lo quieren ver, ya rompan el pacto, rompan el pacto ahora por las familias de México, déjense de sus narcoprotecciones y su narcosilencio, vamos a trabajar realmente por México y ejerzamos la democracia en un sentido de reconocimiento, porque el voto, el voto que nos diste es para que no tengas miedo, no para que vengan a mentirte, a robarte y a traicionarte”, declaró.

La diputada priísta Abigail Arredondo calificó de “incongruente” el proyecto, que se avaló bajo el argumento de ahorro de los recursos.

“Esta reforma es incongruente porque el supuesto ahorro de recursos será insignifi-



Ciudad de México.- Leonel Godoy, diputado de Morena, es aplaudido por sus compañeros de bancada luego de su participación en la discusión del Plan B en Reforma Electoral (Foto: Daniel Augusto/Cuartoscuro)

Senado Aprueba Jornada Laboral de 40 Horas

Abril 8, Ciudad de México (El Universal).- El Senado de la República aprobó por unanimidad la reforma a la Ley Federal del Trabajo que reglamenta la reforma constitucional que reduce paulatinamente la jornada laboral semanal de 48 a 40 horas, a partir de 2027 y hasta 2030.

Con este cambio se armonizan las leyes secundarias a la modificación al artículo 123 constitucional publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el pasado 3 de marzo.

La reforma establece la duración máxima de la jornada laboral de 40 horas semanales, y se mantiene la redacción actual del artículo 61, pues la jornada diurna será de ocho horas, la nocturna de siete horas y la mixta de siete horas y media.

El dictamen aprobado mantiene intacto el artículo 69, que establece que por cada seis días de trabajo deberá otorgarse al menos un día de descanso con goce de salario íntegro, como lo explicó Manuel Huerta Ladrón de Guevara, senador de Morena y presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, Primera.

“En otras palabras, esta reforma no cancela el modelo de cinco días de trabajo por dos de descanso, simplemente evita convertirlo desde ahora en la única fórmula constitucionalmente válida para todos los sectores. Esta es una distinción importante, porque legislar con seriedad también significa entender que la protección de derechos debe ser compatible con la diversidad de jornadas, de turnos y de actividades que existen en el país. Lo responsable no es confundir la meta con una sola vía para alcanzarla, la meta es clara, bajar de 48 a 40 horas semanales”, declaró.

En un transitorio se especifica que la duración de la jornada laboral se alcanzará

de manera gradual, a partir del 1 de enero del año que corresponda, conforme a lo siguiente: en 2026, 48 horas; en 2027, 46 horas; en 2028, 44 horas; en 2029, 42 horas; y en 2030 40 horas semanales.

La oposición reprochó que no se establezca claramente en la ley que la persona trabajadora tiene derecho a dos días de descanso por cada cinco días de trabajo.

La senadora del PRI Carolina Viggiano lamentó que “no habrá descanso garantizado y no habrá semana de cinco días laborables”.

“Habrá, eso sí, la posibilidad de trabajar esas mismas ocho horas extras, pagadas al doble, es cierto, pero completar la jornada de 48 horas que teóricamente se pretendía eliminar. La aritmética no miente: 40 horas ordinarias más ocho horas extras, sigue siendo 48 horas a la semana. El trabajador, la trabajadora llega cansado, agotado, a su casa. La madre de familia sigue sin tiempo para sus hijos, solo que ahora el patrón paga un poco más de ese tiempo.

“Qué bueno que hoy estemos haciendo esto, pero que quede asentado. Lo que hoy se aprueba no es el piso mínimo de lo que debió haberse aprobado. La promesa fue el descanso del fin de semana. La realidad es una reducción de dos horas por año, que no garantiza un solo día más de descanso. México sigue siendo el país de la OCDE con más horas trabajadas y con uno de los del PIB por hora trabajada más bajos”, señaló la priísta.

Clemente Castañeda, coordinador de la banca de MC, advirtió que esta reforma no cumple con el objetivo de que la reducción de la jornada laboral se traduzca en mejores condiciones de trabajo, particularmente en materia de descanso, salud y equilibrio de vida personal.

“Lo decimos con claridad y con respon-

cante frente al despido que hay todo el tiempo desde la Federación con sus obras faraónicas e inservibles, obras como ya lo sabemos, y aquí lo hemos repetido, pero lo vamos a decir nuevamente, el Tren Maya, el Tren Interoceánico, que se descarrilan por cierto y también han cobrado vidas. ¿Y qué ha pasado con eso o a quién han castigado? La Refinería de Dos Bocas, que se inunda y se incendia y no refina. Y el AIFA, que en los últimos días ha generado polémica por tantas mentiras más, que apenas opera con su 20%”, aseveró.

La legisladora tricolor explicó que lo que se vende como una gran reducción al gasto, en realidad tendrá un impacto mínimo y focalizado: “De los más de 2 mil 462 municipios que tiene México, sólo 61 municipios, ayuntamientos tienen máximo 15 regidurías, esto es apenas el 3% o 703 regidores. Además, es una reforma engañosa partiendo de quienes le vendieron el proyecto a la Presidenta de la República”.

Por parte de Morena, el diputado Jorge Luis Sánchez Reyes dijo que “la Cuarta Transformación va avanzando en la reducción de privilegios que construyeron los del PAN en el periodo neoliberal”.

Aunque ciertamente esta reforma significa un avance, no cumple con las expectativas ni las demandas de los trabajadores de México porque no se garantiza expresamente que las personas disfruten de dos días de descanso a la semana.

“Para que nos quede claro y no nos den gato por liebre, seis días de trabajo, dice la Constitución, un día de descanso. Por eso, lo que plantea esta iniciativa es que los trabajadores podrán acordar con el patrón esquemas de distribución de la jornada laboral y de descanso. Pero seamos serios y honestos, hay una simetría tremenda en la relación laboral entre patrones y trabajadores, y esto implica que en los hechos no hay garantías para modificar sustancialmente el régimen de descanso”, sostuvo.

Por el PAN, el senador Raymundo Bolaños Azocar apuntó que la reforma está bien en el objetivo “pero está mal resuelta en la implementación, ya que asfixia la mayoría de las unidades económicas del país, a los empresarios, que apenas van el día a día con las tiendas de abarrotes, a quienes prestan servicios como barberías, peluquerías, cafeterías, en general pequeñas y medianas empresas.

“La gradualidad existe, es cierto, pero el dictamen no contiene un esquema robusto de acompañamiento real para la micro, pequeña y mediana empresa, que son las que van a resentir en la realidad el ajuste operativo y de costos. Los transitorios sólo hablan de un periodo de ajuste y de que la Secretaría del Trabajo recopile y evalúe datos, pero no establecen incentivos ni apoyos fiscales para un plan diferenciador por sector”, recalzó.

La minuta fue remitida a la Cámara de Diputados para continuar su trámite legislativo.

FGR: Accidente del Tren Interoceánico, por Exceso de Velocidad de Operadores

Abril 8, Ciudad de México (El Universal).- El descarrilamiento del Tren Interoceánico en Oaxaca, que dejó un saldo de 14 muertos y un centenar de heridos, fue por exceso de velocidad de los operadores y no por fallas en la construcción de la obra insignia del expresidente Andrés Manuel López Obrador, concluyó Ernestina Godoy Ramos, titular de la Fiscalía General de la República (FGR).

Al presentar el informe final de la investigación del siniestro registrado en la Línea Z, cerca de la comunidad de Nizanda, Oaxaca, la fiscal aseguró que la vía, durmientes, fijaciones y balasto del punto del accidente, analizados en materia de arquitectura e ingeniería civil, cumplen con la norma.

Por ello, descartó ejercer acción penal contra la Secretaría de Marina (Semar), encargada de la construcción y operación de la obra, que conecta el Pacífico con el golfo a través de la empresa paraestatal Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., por



Ernestina Godoy Ramos, titular de la Fiscalía General de la República (Foto: Captura de video)

los delitos de uso ilícito de atribuciones y de ejercicio indebido del servicio público.

En un mensaje en redes sociales, Godoy Ramos afirmó que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno y la Auditoría Super-

rior de la Federación (ASF) no detectaron irregularidades en 12 auditorías y cinco expedientes de investigación relacionados con 41 contratos públicos relacionados con la vía, adquisición del material rodante y el mantenimiento de ambos.

“En lo que se refiere a los delitos de uso ilícito de atribuciones y de ejercicio indebido del servicio público, lo descartamos con base en la información debidamente proporcionada por la empresa ferroviaria, así como por el análisis de seis auditorías de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y otras seis auditorías y cinco expedientes de investigación ya concluidos por parte de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, relativos a 41 contratos públicos relacionados con la vía, adquisición del material moviente y el mantenimiento a ambos, en todos los casos sin observaciones penales que denunciar por ambas dependencias”, sentenció.

De esta manera, la representante del Ministerio Público Federal señaló que el proceso penal contra Felipe de Jesús Díaz Gómez, conductor; y Ricardo Mendoza

Cerón, únicos detenidos por esta tragedia, continúa, aunque falta por detener a Emilio Erasmo Canteros Méndez, maquinista.

Al respecto, Godoy Ramos recordó que Díaz Gómez y Mendoza Cerón, presos en el penal del Amate, Chiapas, fueron vinculados a proceso por los delitos de homicidio y lesiones culposas, y su proceso penal continúa.

“Ministerios públicos, luego de integrar cuatro carpetas de investigación, acreditaron fehacientemente la comisión de los delitos de homicidio y lesiones culposas, con la participación del maquinista, el conductor y el jefe de despacho, razón por la cual la investigación se llevó ante un juez oportunamente, con lo que se obtuvieron órdenes de aprehensión y de cateo, y posteriormente se desarrolló audiencia inicial en la que se obtuvieron autos de vinculación a proceso”, presumió Godoy Ramos.

Asimismo, la fiscal reveló que la empresa Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., llegó a un acuerdo reparatorio con 145 personas (114 adultos y 31 menores y adolescentes), quienes han recibido la reparación integral del daño, extinguiendo la acción penal contra la paraestatal.

“Estos acuerdos, contemplados en la Constitución y en la ley, ofrecen siempre una opción más eficaz y menos desgastante para las víctimas, a fin de que puedan obtener la reparación integral del daño, accediendo a medidas que compensen la afectación ocasionada”, indicó.

Lo anterior fue confirmado por la Secretaría de Gobernación, que aseguró que 100% de las personas que iniciaron el proceso de reparación integral han sido atendidas, pero por “razones de protección y a solicitud de las víctimas” no se dieron a conocer los montos erogados.

Al cerrar el caso, Ernestina Godoy Ramos mencionó que la FGR “cumplió con sus funciones relativas al esclarecimiento de los hechos, la protección a las personas inocentes, procurando que los culpables no quedaran impunes y que los daños causados por los delitos cometidos fueran reparados”.

Declaran Constitucional Reforma Contra las “Pensiones Doradas”

Abril 8, Ciudad de México (El Universal).- El Senado de la República realizó la declaratoria de constitucionalidad de la reforma contra las llamadas “pensiones doradas”.

Durante la sesión vespertina, la presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Laura Itzel Castillo, realizó la declaratoria constitucional luego de que fue aprobada por 20 congresos estatales.

La senadora por Morena expuso que con esta reforma impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum se pone fin a los excesos de servidores públicos, se fortalece la política de austeridad y de humanismo.

Los congresos que avalaron la reforma al artículo 27 constitucional fueron:

- Baja California
- Baja California Sur
- Campeche
- Chiapas
- Colima
- Guerrero

- Hidalgo
- Michoacán
- Nayarit
- Oaxaca
- Puebla
- Quintana Roo
- Sinaloa
- Sonora
- Tabasco
- Tlaxcala
- Veracruz
- Yucatán
- Zacatecas
- Ciudad de México.

La reforma establece que ninguna persona servidora pública de organismos públicos como CFE, Pemex y Nafin, entre otros, deberá tener una jubilación o pensión mayor a la mitad de la remuneración establecida para la persona titular del Ejecutivo Federal en el presupuesto correspondiente, lo cual se traduce en un aproximado de 67 mil pesos.

Quiroz Considera Competir en 2027

Abril 8, Uruapan, Michoacán (El Universal).- La alcaldesa sustituta de Uruapan, Grecia Quiroz, dijo que considera la posibilidad de participar en las elecciones de 2027, cuando se elegirá gobernador en Michoacán, siempre y cuando sea para que las cosas cambien.

En declaraciones a medios locales, Quiroz dijo que siente el respaldo de la gente, que te dicen “échale ganas, estamos contigo” y eso es lo que le da fuerza.

Dijo que se le han acercado empresarios y personas que quieren que el Movimiento del Sombrero, que ella encabeza, participe

en las elecciones de 2027.

“Yo estoy haciendo una valoración muy seria... he sido muy sincera en decirles que si acepto este reto es porque las cosas realmente tienen que cambiar para Michoacán, porque si vamos a volver a lo mismo, no tiene caso que participemos”, dijo.

“Yo estoy convencida de que, si llevo a participar, yo sé que me voy a enfrentar a un sistema muy corrupto... que vamos a tocar intereses muy profundos”, expresó.

Señaló que lo importante es estar del lado de la gente y si no es así “preferiría no participar”.

El Peculado Prescribe: SCJN

Abril 8, Ciudad de México (El Universal).- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió que el crimen de peculado prescribe, a diferencia de los considerados de lesa humanidad, como la desaparición forzada, que no dejan de ser perseguidos por el Estado.

Debido a que invalidó un artículo del Código Penal de Colima que considera dicho delito alusivo al desvío de recursos públicos como imprescriptible, al resolver este martes un amparo promovido por la exalcaldesa de Villa de Álvarez, Colima, Yulenny Cortés León, y la extesorera del Ayuntamiento, María de los Ángeles Sosa Chávez, presas por el desvío de 25 millones de pesos entre 2017 y 2018.

Una mayoría de seis ministros contra tres expuso que a nivel internacional hay disposiciones acerca de la no prescripción con el

fin de perseguir e investigar crímenes con relación a aquellos que por su trascendencia dañan de forma grave a la gente.

A pesar de que reconocieron que la corrupción está “carcomiendo” al país y el mundo, los integrantes del máximo tribunal de justicia indicaron que el artículo 114 fracción segunda del Código Penal de Colima, el cual establece que no prescribe el delito de peculado en la entidad, es inconstitucional porque puede prestarse a venganzas políticas.

“No es posible que un gobernado permanezca indefinidamente en la incertidumbre de ser objeto de un proceso penal sólo por la incapacidad del estado para investigar las conductas ilícitas. Por lo anterior, no percibo, no encuentro un respaldo constitucional para estar en condiciones de determinar que el delito de peculado no debe prescribir”, señaló el ministro Giovanni Figueroa Mejía.

Vinculan a 13 Militares por Homicidio de dos Menores

Abril 8, Ciudad de México (El Universal).- A casi 11 meses de que Leidy y Alexa fueran privadas de la vida por elementos del Ejército, 13 integrantes de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) fueron vinculados a proceso por el homicidio de las dos niñas, de 11 y 7 años, así como por la tentativa de homicidio de una adolescente de 14 años, un adolescente de 12 y dos adultos

“Botox” se Ampara por Tortura

Abril 8, Ciudad de México (El Universal).- César Alejandro Sepúlveda Arellano, “El Botox”, líder de los “Los Blancos de Troya” y presunto responsable del asesinato del dirigente limonero del Valle de Apatzingán, Michoacán, Bernardo Bravo, tramitó un amparo en el que acusó tortura psicológica e incomunicación parcial al interior del penal del Altiplano donde se encuentra preso desde enero de este año.

En consecuencia, el Juzgado Primero de Distrito en Materia Penal en el Estado de México, con residencia en Toluca, concedió al michoacano la suspensión de plano para el efecto de que las autoridades del Central Federal de Reinserción Social (Cefereso) Número 1 “Altiplano” de que cese la posible tortura y se le permita al “Botox” entrevistarse con su defensor, así como realizar llamadas telefónicas, si lo solicita.

Dada la naturaleza de los actos reclamados por el líder de la célula delictiva “Los Blancos de Troya”, dedicada a la extorsión y secuestro de productores limoneros de la región del Valle de Apatzingán, el juez

más, todos integrantes de la misma familia, informó el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh).

En un comunicado, la ONG señaló que esta resolución judicial marca un paso importante en un caso que evidencia los riesgos del uso arbitrario de la fuerza en contextos de militarización.

Precisó que los hechos ocurrieron el 6

comisionó a un actuario para verificar si César Alejandro Sepúlveda Arellano, “El Botox”, está siendo objeto de tortura en el penal del Altiplano.

Sin embargo, la actuario reportó al juez de amparo que visitó al presunto jefe criminal y que observó “se encuentra orientado en tiempo y espacio, asimismo, no advierte golpes a la vista, sin embargo, procedo a cuestionar a dicho quejoso si ha sufrido algún tipo de tortura física o psicológica a lo que responde en sentido negativo”.

En enero pasado, Sepúlveda Arellano y sus dos escoltas identificados como Eder “N” y Esteban “N”, fueron detenidos en la comunidad de Santa Ana Amatlán, municipio de Buenavista Tomatlán, en la región de la Tierra Caliente de Michoacán.

El cabecilla criminal admitió que se dedica a extorsionar a productores de limón de la región de la Tierra Caliente de Michoacán, durante la audiencia en la que fue vinculado a proceso por los delitos de delincuencia organizada, extorsión y homicidio calificado.

Buscan Destituir a Alcaldesa

Abril 8, Guadalajara, Jalisco (El Universal).- Por falta de quórum, falló el intento de una parte del cabildo de Tequila para destituir a la alcaldesa interina, Marisol Rodríguez Rivera (Morena), quien asumió el cargo el pasado 8 de febrero tras el arresto de del expresidente municipal Diego Rivera Navarro, presuntamente vinculado al Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG) y quien enfrenta cargos por delincuencia organizada y extorsión.

El martes, seis regidores y el síndico, Fernando Contreras Salazar, firmaron la convocatoria para la sesión extraordinaria que se realizaría este miércoles a las 19:00 horas; desde entonces trascendió que había un acuerdo que incluía a varios regidores de Morena para que Contreras Salazar fuera nombrado alcalde.

Pero a la cita sólo llegaron cinco de los 11 integrantes del cabildo, por lo que no se completó el quórum necesario para desahogar la sesión.

Contreras Salazar lamentó la ausencia de sus compañeros y negó que hubiera un

acuerdo para destituir a la alcaldesa, incluso señaló que durante la sesión se pudo haber tomado la decisión de ratificarla.

Insistió en que lo único que se pretende es solventar las irregularidades que hubo de origen cuando se nombró a Rodríguez Rivera como presidenta interina.

Desde que llegó al cargo como alcaldesa interina, Rodríguez Rivera fue cuestionada, incluso por algunos de sus compañeros de partido, por su supuesta cercanía a Rivera Navarro, sin embargo, el gobierno de Jalisco aseguró en ese momento que el nombramiento fue avalado por la secretaria de Gobernación de la administración federal, Rosa Icela Rodríguez.

Durante los últimos cinco meses en que el morenista Diego Rivera Navarro gobernó Tequila, Fernando Contreras Salazar solicitó licencia a su cargo como síndico por presuntas amenazas del entonces presidente municipal, pero cuando éste fue detenido por elementos de las fuerzas federales, solicitó su reingreso al cabildo.

de mayo de 2025, en la comunidad de La Cieneguilla, Sinaloa, cuando la familia transitaba en una camioneta con dirección a la escuela y, al percatarse de un bloqueo en la carretera, decidió regresar a su casa.

Sin previo aviso ni justificación alguna, un convoy de tres vehículos del Ejército, que circulaba en el carril contrario, abrió fuego contra la camioneta. Inicialmente se informó que se trató de un enfrentamiento, versión que nunca fue corregida públicamente por las autoridades.

Desde el momento de los hechos, la familia denunció el uso ilegítimo y arbitrario de la fuerza y, acompañada por el Centro Prodh, ha impulsado acciones frente a las instituciones de procuración de justicia y jurisdiccionales para exigir acceso a la justicia.

El Centro Prodh explicó que la jurisdicción militar abrió una investigación paralela, situación que actualmente se encuentra bajo litigio por contravenir estándares internacionales sobre la indebida extensión del fuero militar en casos de violaciones graves a derechos humanos.

El 31 de marzo de 2026, las víctimas fueron notificadas de que se habían ejecutado órdenes de aprehensión contra los 13 elementos del Ejército. Durante la audiencia, los agentes del Ministerio Público Federal adscritos a la Fiscalía Especial de Investigación y Litigación de Casos Complejos de la

Fiscalía Especializada de Control Regional presentaron pruebas que acreditaban el uso letal de la fuerza de forma injustificada, sin observar lo establecido en la Ley Nacional de Uso de la Fuerza, y demostrando que se trató de una actuación dolosa.

Las defensas de los elementos, incluida la Defensa de Oficio Militar, argumentaron que los militares actuaron bajo un contexto de violencia y nerviosismo en Sinaloa.

Sin embargo, el Juez de Control, Josué Noé Egure Yáñez, adscrito al Centro de Justicia Penal Federal en Los Mochis, dictó un auto de vinculación a proceso por homicidio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa bajo la figura de dolo eventual, considerando que los militares contaban con adiestramiento y formación en el uso de la fuerza, existía alta previsibilidad del resultado letal y no se actualizó ninguna causal de exclusión de responsabilidad.

Los padres de Leidy y Alexa estuvieron presentes en la audiencia, donde expresaron cómo el uso arbitrario de la fuerza letal destruyó irreparablemente su proyecto de vida y reiteraron su interés en que la justicia sea diligente y expedita.

El Centro Prodh expuso que la resolución genera nuevos retos para que la Fiscalía General de la República (FGR) continúe fortaleciendo y perfeccionando la investigación complementaria.

Indicó que el Poder Judicial de la Federación debe garantizar un proceso respetuoso de los derechos humanos, demostrando independencia frente a las Fuerzas Armadas.

“La expectativa es que todas las instituciones estén a la altura del desafío de garantizar verdad y justicia en un caso donde la impunidad en violaciones a derechos humanos cometidas por militares ha sido recurrente”, señaló el Centro Prodh.

Sentencian a 17 Años de Prisión a Exfuncionario por Desaparición

Abril 8, Xalapa, Veracruz (El Universal).- Un juez condenó a 17 años de prisión al exdirector general de Servicios Periciales de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, Gilberto Aguirre Garza, penalmente responsable del delito de desaparición de personas.

Además, la autoridad judicial impuso al exfuncionario —quien fungió en el cargo durante el gobierno del priísta Javier Duarte de Ochoa— una sanción económica por mil 200 UMAs, una amonestación privada, la suspensión de sus derechos civiles y una inhabilitación para ocupar cargos públicos.

El pasado 31 de marzo, la autoridad judicial había determinado la culpabilidad del exfuncionario, señalado del ocultamiento y alteración del hallazgo de 13 cuerpos localizados —en el año 2016— en La Barranca de La Aurora del municipio de Emiliano Zapata, zona conurbada a la ciudad de Xalapa.

Aguirre Garza fue detenido en marzo del 2018 y desde entonces enfrentó un juicio en el cual incluso se acreditó que sufrió tortura durante su reclusión, sin embargo, ello no impidió que fuera declarado como culpable.

La investigación encontró que el 19 de enero de 2016, fueron localizados restos de al menos 19 personas, sin embargo, por instrucciones del entonces funcionario, el personal bajo su mando únicamente reportó el hallazgo de 6 cuerpos.

De los 13 cuerpos que ocultaron, uno fue llevado hasta la localidad de Santa Ana del municipio de Alto Lucero, donde se simuló haberlo encontrado. Dicho cuerpo, ya había sido identificado como David “N”, elemento de la Secretaría de Seguridad Pública.

La víctima había desaparecido el día 12 de enero del 2016, después de haber sido privado de su libertad por miembros de su propia corporación cuando salía de las instalaciones de Evaluación y Control de Confianza de la Secretaría de Seguridad Pública.

Sobre los restos de las 12 personas restantes, los cuales no fueron reportados oficialmente, se desconoce su identidad y ubicación —pues según testimonios—, fueron entregados a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Oleada de Bombardeos de Israel, Pese a Tregua

Casi mil 500 Víctimas por Ataques en Líbano

Abril 9, Beirut, Líbano (Prensa Latina). - El número de víctimas por los ataques aéreos israelíes perpetrados este miércoles en varias zonas de Líbano ascendió a 254 muertos y mil 165 heridos, según informó hoy la Dirección de Defensa Civil.

En un comunicado, el organismo detalló que Beirut registró 153 muertos y 942 heridos; Baalbek, 18 muertos y 28 heridos; Hermel, nueve muertos y seis heridos; Nabatieh, 28 muertos y 59 heridos; el distrito de Aley, 17 muertos y seis heridos; Sidón, 12 muertos y 56 heridos, y Tiro, 17 muertos y 68 heridos.

La Defensa Civil indicó que sus equipos llevaron a cabo operaciones de rescate, evacuaron a los heridos y trasladaron a los fallecidos desde las zonas afectadas, además de asistir a personas atrapadas bajo los escombros en condiciones complejas.

Asimismo, señaló que continúan las labores de búsqueda y remoción de restos de inmuebles, por lo que no se descarta un aumento en el número de víctimas.

Previamente, el ministro de Salud libanés, Rakan Nasser al-Din, informó de un balance inicial de más de 89 muertos y 720 heridos, en medio de lo que calificó como una peligrosa escalada con más de 100 ataques aéreos.

Los bombardeos, descritos como los más intensos desde el pasado 2 de marzo, alcanzaron Beirut, el valle de la Bekaa y el sur del país, pocas horas después del anuncio de una tregua de dos semanas entre Estados Unidos e Irán.

Por su parte, la Presidencia libanesa condenó los ataques e instó a la comunidad internacional a intervenir para detenerlos, al advertir que amenazan la seguridad y la estabilidad en la región.

Irán Condiciona Tregua a Alto el Fuego en Líbano, Según Pezeshkian

El presidente de Irán, Masoud Pezeshkian,

Líbano es Aparte: EU e Israel

Abril 8, Tel Aviv, Israel (Cubadebate).- Hezbollah había declarado este miércoles que había cesado los ataques contra el norte de Israel y contra las tropas israelíes en Líbano, iniciados tras la agresión contra Irán, en virtud del alto el fuego de dos semanas entre EU e Irán.

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, declaró durante la noche del martes 7 de abril que el alto el fuego que suspendió la guerra entre Estados Unidos e Israel contra Irán no se aplica al Líbano y el Ejército israelí afirmó que continúa sus operaciones en ese país.

“La batalla en el Líbano continúa y el alto el fuego no incluye al Líbano”, declaró el



Beirut, Líbano.- Los bombardeos, descritos como los más intensos desde el pasado 2 de marzo, alcanzaron Beirut, el valle de la Bekaa y el sur del país (Foto: Prensa Latina)

afirmó hoy que un alto el fuego en Líbano constituye una condición clave para avanzar en el proceso de tregua y negociaciones actualmente en curso.

Según informó la Presidencia iraní, Pezeshkian abordó el tema en una conversación telefónica con el primer ministro de Pakistán, Shehbaz Sharif, en la que analizaron los últimos acontecimientos y los esfuerzos para poner fin al conflicto.

Durante el diálogo, el mandatario señaló que la iniciativa iraní de 10 puntos establece como uno de sus pilares el cese de hostilidades en Líbano y defendió la aceptación de la propuesta de tregua impulsada por Pakistán como muestra de la postura “responsable” de Teherán.

Asimismo, consideró que la seguridad en el estrecho de Ormuz y el Golfo Pérsico depende del fin de las operaciones militares y llamó a la comunidad internacional a aprovechar la oportunidad para impulsar una solución diplomática.

Por su parte, Sharif advirtió que las violaciones del alto el fuego reportadas en distintos puntos debilitan el proceso de paz

portavoz militar israelí Avichay Adraee, en un comunicado publicado este miércoles, reiterando las órdenes de “evacuación” que causa desplazamiento forzado para la población en amplias zonas del sur del Líbano.

La postura de Israel contradice la del primer ministro paquistaní, Shehbaz Sharif, un intermediario clave en las conversaciones de alto el fuego entre Estados Unidos e Irán, quien había afirmado que la tregua incluiría al Líbano.

En una breve entrevista telefónica con *PBS News Hour*, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo que Líbano no fue incluido en el acuerdo y que “es una escaramuza aparte”.

e instó a las partes a respetar la tregua de dos semanas para facilitar las negociaciones.

La conversación se produce tras una ofensiva israelí a gran escala contra Líbano, que causó unas mil 500 víctimas en Beirut, el sur del país y el valle de la Bekaa, según reportes de organismos de socorro.

En paralelo, la Guardia Revolucionaria iraní advirtió que responderá si continúan los ataques contra Líbano, al tiempo que denunció nuevas acciones militares tras el anuncio de la tregua.

Cuestiona Tregua y Negociaciones Tras Denunciar Violación

El presidente del Parlamento iraní, Mohammad Bagher Ghalibaf, afirmó hoy que el acuerdo de alto el fuego con Estados Unidos perdió sentido tras la supuesta violación de

Cierran Paso en Estrecho de Ormuz

Abril 8, Teherán, Irán (Cubadebate).- Irán ha suspendido nuevamente la navegación de tanqueros por el estratégico estrecho de Ormuz, según la agencia Fars, en respuesta directa a los intensificados ataques israelíes contra el Líbano.

Según *The Wall Street Journal*, Irán informó a los mediadores que la reunión en Islamabad con EU está condicionada a un alto el fuego en el Líbano.

Irán también había advertido a los mediadores que podría revocar su decisión sobre la reapertura del estrecho de Ormuz.

El *WSJ*, citando fuentes informadas, dijo que Teherán también confirmó que continuará sus ataques si prosiguen los ataques israelíes contra el Líbano e Irán.

El ejército iraní elogió la resistencia del país frente a Estados Unidos e Israel, afirmando que esto, en última instancia, “los obligó a aceptar las condiciones propuestas por Irán y a rendirse” después de que las tres partes acordaran un alto el fuego de

tres condiciones fundamentales antes del inicio de las negociaciones previstas en Pakistán.

En un mensaje publicado en la red social X, Ghalibaf sostuvo que “un alto el fuego mutuo o las negociaciones son inútiles” si no se respetan los compromisos establecidos, y expresó desconfianza hacia Washington, al que atribuyó incumplimientos reiterados.

El dirigente iraní señaló que entre las condiciones vulneradas figura la falta de un alto el fuego integral que incluya a Líbano y otras zonas, así como la violación del espacio aéreo iraní, tras la incursión de un dron sobre la ciudad de Lar, en la provincia de Fars.

Asimismo, denunció el rechazo a una cláusula que reconoce el derecho de Irán a enriquecer uranio, uno de los puntos considerados como base para las negociaciones.

Ghalibaf indicó que estos incumplimientos socavan la base del proceso negociador, incluso antes de su inicio, lo que, a su juicio, resta credibilidad a cualquier avance diplomático.

Horas antes, Estados Unidos e Irán anunciaron una tregua de dos semanas, en un intento por abrir el camino a un acuerdo que ponga fin al conflicto iniciado el pasado 28 de febrero.

Israel expresó su respaldo a la postura estadounidense, al tiempo que reiteró su oposición a que Irán desarrolle capacidades nucleares o militares que representen una amenaza en la región.

Entretanto, autoridades iraníes señalaron que buscan avanzar en las negociaciones durante el período de tregua, con el objetivo de alcanzar una solución al conflicto.

dos semanas.

El cuartel general central del ejército iraní, Khatam al-Anbiya, declaró en un comunicado citado el miércoles por la televisión estatal iraní que se infligieron “pérdidas y bajas extremadamente elevadas”, lo que demuestra que Irán puede “poner en su sitio a cualquier enemigo” y “obligarlo a rendirse y retirarse”.

“Con desconfianza hacia los enemigos estadounidenses y sionistas, vigilamos todos sus movimientos en la región y, en caso de que cometan otro error, responderemos de una manera más destructiva y letal que antes”, rezaba el comunicado.

El ejército iraní afirmó que gestionará el estrecho de Ormuz de forma “inteligente”, insistió en que no representa ninguna amenaza para los países de la región, reafirmó su apoyo al Eje de la Resistencia de Irán e instó a los manifestantes contra la guerra a permanecer en las calles oponiéndose a una mayor escalada.

Díaz-Canel Denuncia Guerra Mediática Contra Cuba

Abril 8, Washington, D. C. (Prensa Latina).- Estamos hoy librando una guerra que es ideológica, cultural y mediática, denunció el presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, durante una entrevista exclusiva concedida a la revista estadounidense *Newsweek*, en la que afirmó “seguimos luchando, soñando y comprometidos”.

Díaz-Canel, quien abordó varios temas con ese medio de prensa de Estados Unidos y primero de este país con el que conversa en los últimos tres años, alertó que hay mucha manipulación mediática y presión, y que se ha sembrado gran odio, especialmente en las redes digitales.

Sin embargo, seguimos luchando, soñando y comprometidos con la mejora continua de nuestro proceso de construcción socialista, siempre impulsados por la búsqueda de la justicia social y atravesando momentos incandescentes de transformación, señaló el estadista.

Comentó que a menudo estas transformaciones no se conocen en Estados Unidos, o se niegan o no se informan y puso como ejemplo de “ahora mismo” los cambios que se operan en el sistema de dirección de la economía para lograr el correcto equilibrio entre centralización y descentralización y entre planificación y mercado.

Estamos proponiendo emprender una reestructuración de todo el aparato administrativo, empresarial e institucional del estado. Estamos proponiendo impulsar una mayor autonomía del sistema de empresas estatales, explicó.

Hemos aprobado medidas que permiten la creación de alianzas económicas entre el sector estatal y el sector privado, cuya participación y crecimiento en la economía cubana se han ampliado significativamente en los últimos años, expresó.

Mencionó entre otros pasos la actualización y flexibilización de las regulaciones para la inversión extranjera directa en Cuba. En tal sentido indicó que se han abierto nue-

vas vías para la participación de los cubanos residentes en el extranjero en el programa de desarrollo socioeconómico de la isla.

Todo con un enfoque –apostilló– en cómo abordar las vulnerabilidades y cómo reducir y mitigar las desigualdades sociales existentes, sin renunciar, además, a la ayuda solidaria, la colaboración y la cooperación con otros países.

“Estamos comprometidos con todo esto; soñamos con todo esto; y en todo esto, nos esforzamos por implementar medidas de mejora. Y estamos seguros de que podemos hacerlo”, recalcó.

¿Por qué Bloqueo, Subversión y Ataques?

Lo que necesitamos es que nos dejen en paz, añadió el presidente cubano mientras reflexionaba que siempre se pregunta: si Estados Unidos cree que la economía cubana es tan frágil y que somos tan incapaces, si cree que nuestro modelo es tan malo, ¿por qué, durante 67 años, ha insistido en gastar millones de dólares de los fondos de sus contribuyentes para bloquearnos, subvertirnos y atacarnos?

Si somos tan incapaces, insistió Díaz-Canel, ¿por qué no nos dejan fracasar por nuestra cuenta? ¿O es que tienen tanto miedo del ejemplo de lo que podríamos hacer y lograr si no estuviéramos bajo un bloqueo, tomando como referencia todo lo que hemos logrado incluso bajo el bloqueo?

Ese es el sentimiento en un país –dijo– donde más del 80 por ciento de la población nació después de la revolución. “Mi generación nació bajo el bloqueo, nuestros hijos nacieron bajo el bloqueo, nuestros nietos han nacido bajo el bloqueo, y todos seguimos viviendo bajo ese bloqueo”, denunció.

¿Cómo sería Cuba si aprovechara todo su potencial y cuánto podría aportar al resto del mundo si no fuera por ese bloqueo?, señaló.

El mandatario hizo referencia al papel de la ciencia en la isla, la labor de los científicos cubanos para resolver problemas y destacó que en los últimos días, un grupo de científicos presentó los resultados de un medicamento nacional que se encuentra actualmente en desarrollo para combatir el Alzheimer.

Parte del ensayo clínico se llevó a cabo –argumentó– con pacientes estadounidenses de una clínica en Colorado. “Ese es el futuro por el que apostamos, el futuro que queremos y el futuro que estoy seguro que podemos lograr”, opinó Díaz-Canel tras ratificar su satisfacción y admiración por el papel que ha desempeñado el Partido Comunista de Cuba en 67 años, reconociendo que eso no significa complacencia.

Recibiría con Agrado Tropas de EU en Ecuador: Daniel Noboa

Abril 8, Quito, Ecuador (Prensa Latina).- El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, afirmó que recibiría con agrado tropas de Estados Unidos para enfrentar la “crisis de seguridad” que existe en el país sudamericano, siempre que sea bajo el liderazgo de las Fuerzas Armadas locales.

“Estaría a favor de una participación aún mayor de la administración del presidente Donald Trump”, declaró el mandatario ecuatoriano en entrevista con el medio estadounidense *Bloomberg* y añadió que el despliegue podría producirse este mismo año.

Su postura refleja el nivel de la relación bilateral en materia de seguridad con Washington, que ya se ha sumado a acciones conjuntas con las fuerzas ecuatorianas, especialmente en el ámbito de inteligencia y tecnología.

“No se trata de una invasión, no es la llegada de intrusos a nuestro país”, declaró el gobernante para quien la participación

estadounidense no debe interpretarse como una intervención, sino como una cooperación contra el crimen organizado que tiene carácter transnacional.

“Pero durante 67 años, bajo una agresión permanente, sometidos a sanciones, a medidas coercitivas, a una política de máxima presión, a un bloqueo, a un bloqueo recrudescido y, ahora, a un bloqueo energético, ese partido ha sido capaz de liderar como fuerza rectora de nuestra sociedad y, junto al Estado, el Gobierno y el pueblo, ha sabido dirigir el proceso de construcción socialista de nuestra revolución”, concluyó.

Newsweek es una revista de noticias de aparición semanal. Se publica en Nueva York y se distribuye en los Estados Unidos. El medio de prensa también adelantó la portada de su número del 22 de abril, cuyo tema principal será la entrevista al jefe de Estado cubano.

A nivel político local, la presencia militar del país norteamericano enfrenta resistencia por motivos de soberanía nacional y como consecuencia del resultado del referéndum de noviembre de 2025, cuando la mayoría de los ecuatorianos rechazó la instalación de bases militares extranjeras.

Pese a la oposición a las bases militares foráneas, expresada en la votación popular, Noboa señaló que existen acuerdos de cooperación que sí permiten la presencia temporal de efectivos estadounidenses, “obviamente con el control de nuestras Fuerzas Armadas”.

En cuanto a su estrategia para disminuir los índices de violencia en uno de los países más inseguros de América Latina, Noboa aseguró que “no se trata solo de mano dura, sino de mano dura con corazón”, y “con una estrategia económica”.

Subrayó que con la ayuda de Estados Unidos, su gobierno ya logró reducir en alrededor de un 35 por ciento la tasa de homicidios en la región cercana a la frontera con Colombia.

No obstante estas intervenciones no han estado exentas de críticas, incluso el diario *The New York Times* y varios medios locales denunciaron que Ecuador, con apoyo estadounidense, bombardeó una granja lechera en la provincia de Sucumbios, en la zona fronteriza con Colombia, una versión rechazada por el Gobierno.

Por otro lado, cuando se le preguntó si aprobaba las amenazas de Trump hacia Irán, Noboa dijo que prefería centrarse en la voluntad de Washington de enfrentarse a los “narcoterroristas” en América Latina.

Adicionalmente, descartó la restauración de los subsidios de combustible como respuesta al reciente aumento de los precios mundiales del petróleo causado por el conflicto en Oriente Medio.

Denuncian Intercepciones y Ataques de EU a Pesqueros en Ecuador

Abril 8, Quito, Ecuador (Prensa Latina).- Al menos tres embarcaciones de Ecuador han sido interceptadas este 2026 por fuerzas militares estadounidenses frente a las costas de la provincia de Manabí, denunció hoy el defensor de derechos humanos Fernando Bastias.

El abogado, del Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos, alertó sobre posibles violaciones graves en ese tipo de casos, como desapariciones forzadas.

Este martes, 22 pescadores del barco *Don Maca* regresaron a la ciudad de Manta y denunciaron que su embarcación fue bombardeada en altamar, presuntamente por militares estadounidenses.

Los tripulantes relataron a la prensa local que el ataque ocurrió el 18 de marzo, mien-

tras realizaban faenas de pesca.

Según sus testimonios, drones sobrevolaron la nave antes de una explosión que provocó un incendio.

“Nos esposaron, nos pusieron la capucha (...) y de ahí viene el bombardeo del barco”, afirmó uno de los pescadores, quien aseguró que fueron trasladados a un guardacostas extranjero antes de que la embarcación fuera hundida.

Tras el incidente, los pescadores fueron rescatados cinco días después por la Armada de El Salvador, que facilitó su retorno a Ecuador.

Bastias sostuvo que estos casos, recopilados a partir de testimonios, incluyen detenciones e incomunicación de tripulantes, lo que podría configurar como desapariciones

forzadas.

Además, advirtió que al menos ocho pescadores permanecen desaparecidos y se presume que estarían en aguas de El Salvador.

El abogado pidió a las autoridades ecuatorianas instalar mesas técnicas para esclarecer los hechos y determinar responsabilidades, así como a la Fiscalía abrir investigaciones por este presunto delito.

Hasta el momento, ni la Cancillería ni las Fuerzas Armadas de Ecuador ni ninguna otra entidad estatal ha emitido un pronunciamiento oficial sobre estas denuncias.

Los hechos mencionados se dan en medio de las operaciones militares conjuntas entre Ecuador y Estados Unidos, efectuadas en el Pacífico como parte de las acciones contra el tráfico de drogas.

“Paulinho” Hace Trizas al Galaxy

ció en El Infierno” Sin embargo, Paulinho reapareció para sellar un hat-trick (73’ y 85’) con el que estalló la fiesta en el Estadio



Toluca, Estado de México.- Toluca goleó 4-2 a LA Galaxy, con tres goles de “Paulinho” (Fotos: Crisanta Espinosa/Cuartoscuro)

Abril 8, Ciudad de México (El Universal).- Ante Los Angeles Galaxy, un hat-trick de “Paulinho” permitió que Toluca diera un primer golpe y tomara ventaja (4-2) en el primer capítulo de los Cuartos de Final de la Copa de Campeones de la Concacaf.

En días anteriores, Julián Aude advirtió que tenía pleno conocimiento del peligro que representan los Diablos Rojos del Toluca. Más aún bajo las riendas del

estratega Antonio “El Turco” Mohamed. Sin embargo, el argentino sentenció que no se permitiría bajar la cara. Y aunque la escuadra estadounidense tardó 66 minutos, despertó en el segundo capítulo del juego para darle pelea al vigente bicampeón del fútbol mexicano.

Un solitario gol de Gabriel Pec intentó igualar las anotaciones con las que Nicolás Castro (12’) y “Paulinho” (43’) le dieron una

cómoda ventaja a los escarlatas. En apariencia parecía que, aún con el tanto del rival, el equipo de la Liga MX tenía la situación bajo control. Al menos, hasta que la escuadra angelina se le acercó peligrosamente, obra de Marco Reus (77’).

A partir de ese momento, la tensión cre-

Nemesio Diez.

Los dirigidos por “El Turco” Mohamed visitarán a la escuadra de la Major League Soccer el próximo miércoles, 15 de abril, para disputar el partido de vuelta en los Cuartos de Final del certamen internacional.

Tigres se Pone en Ventaja

Abril 8, Ciudad de México (El Universal).- El Volcán se encendió en la Copa de Campeones de la Concacaf. Tigres superó (2-0) a Seattle Sounders en el partido de ida, correspondiente a los Cuartos de Final del certamen internacional.

Molesto, Ángel Correa miró a las gradas del Volcán. Por unos instantes, el futbolista argentino acarició la oportunidad de darle una cómoda ventaja a los felinos, sin embargo, falló al momento de cobrar la pena máxima. El balón voló por encima de la portería, ante la mirada de satisfacción de los Seattle Sounders.

Para Tigres, la oportunidad de redimirse llegó hasta el segundo capítulo del partido. Corría el minuto cincuenta y uno cuando Ozziel Herrera abrió el marcador en el recinto de San Nicolás de la Garza.

La escuadra estadounidense, al sentirse amenazada, aumentó su ofensiva. El arquero Nahuel Guzmán se encargó de salvar al equipo mexicano en, al menos, dos ocasiones... Hasta que un cabezazo de Joaquim Pereira, sumado a un error de Jackson Ragen, permitieron ampliar el triunfo del equipo regiomontano.

Esto le permitió un respiro a los dirigidos por Guido Pizarro, más aún porque sobre sus hombros cargan un saldo negativo ante el conjunto de la Major League Soccer.

Con una cómoda ventaja para la escuadra de la Liga MX, noventa minutos separan a ambos conjuntos de conocer quién avanzará a la instancia de semifinales. Tigres visitará a los Seattle Sounders en el Lumen Field el próximo miércoles, 15 de abril, para disputar la Vuelta de los Cuartos de Final de la Copa de Campeones de la Concacaf.

PSG y Atlético se Adelantan

Abril 8, Ciudad de México (El Universal/ANSA).- El campeón defensor, París Saint-Germain, venció por 2-0 como local al Liverpool, y Atlético de Madrid superó por idéntico resultado como visitante al Barcelona; en los partidos que completaron el programa de los duelos de ida de cuartos de final de la Champions League.

Desiré Doué abrió el marcador a los 11’ para PSG con un derechazo que se desvió en el neerlandés Ryan Gravenberch y dejó sin opciones al arquero georgiano Giorgi Mamardashvili, cuyo compatriota Khvicha Kvaratskhelia puso cifras definitivas a los 65’ con una gran acción individual.

PSG, que también defiende la corona en la Ligue 1 y en la Copa de Francia, careció de puntería para aumentar la ventaja en el Parque de los Príncipes, donde su DT, el español Luis Enrique, alineó al brasileño Marquinhos y al ecuatoriano Willian Pacho. El equipo francés ya se dio el gusto de eliminar al Liverpool en octavos de final de la Champions League pasada al imponerse por penales luego que el global finalizara 1-1 por sendas victorias de cada equipo, tras lo cual PSG superó al Aston Villa y al Arsenal para llegar a la final, en la que arrolló al Inter.

Por su parte, el Liverpool del DT neerlandés Arne Slot, que alineó al argentino Alexis Mac Allister y es el campeón defensor de la Premier League, precisará golear en la revancha del martes 15 para avanzar a semifinales de la Champions League. El torneo de clubes más importante de Europa es el principal objetivo de la temporada para Liverpool, que marcha en el quinto puesto de la Premier League, a 21 puntos del líder Arsenal.

El otro partido del día registró una victoria también por 2-0 del Atlético Madrid contra Barcelona, que el pasado sábado 4 había ganado como visitante por 2-1 en un duelo correspondiente a la fecha 30 de la Liga de

España que comanda justamente el equipo catalán.

El argentino Julián Álvarez abrió el marcador a los 45’ con un tiro libre sancionado por el árbitro rumano Istvan Kovacs, quien decidió expulsar al zaguero Pau Cubarsí por impedir una acción manifiesta de gol al derribar a Giuliano Simeone. El noruego Alexander Sorloth sentenció la victoria del Atlético Madrid en el Camp Nou al 70’, tras impactar una volea de zurda un centro desde la izquierda del italiano Matteo Ruggeri.

Atlético Madrid, que será local en la revancha del martes 15, alineó a los argentinos Juan Musso, Nahuel Molina, Julián Álvarez y Giuliano Simeone, reemplazado a los 80’, cuando ingresaron sus compatriotas Nicolás González y Thiago Almada.

Barcelona, que incluyó al uruguayo Ronald Araújo a los 73’ y es el campeón defensor de la Liga, ya fue eliminado en semifinales de la Copa del Rey por el Atlético Madrid del DT argentino Diego Simeone, que celebró su primera victoria al frente del equipo “colchonero” en el Camp Nou.

Atlético Madrid buscará en la revancha confirmar su ventaja sobre Barcelona en el historial en duelos directos por la Champions League, pues se impuso en los enfrentamientos de cuartos de final de las ediciones 2013-14 y 2015-16.

El ganador de la llave entre PSG y Liverpool enfrentará en semifinales al vencedor del enfrentamiento entre Real Madrid y Bayern Múnich, que será local en la revancha del miércoles 15 tras haber ganado por 2-1 en la ida disputada en España.

En la parte baja del cuadro, en tanto, el equipo que avance en el enfrentamiento entre Barcelona y Atlético Madrid se medirá en semifinales con el ganador de la llave entre Sporting de Lisboa y Arsenal, que buscará sellar su boleto tras haber ganado por 1-0 en Portugal.

Cobran Estacionamiento del Azteca Como si Fuera de oro

Abril 8, Ciudad de México (El Universal).- El América regresa este sábado 11 de abril al estadio Azteca, hoy llamado estadio Banorte, para enfrentar a Cruz Azul en actividad de la Jornada 14 del torneo Clausura 2026 de la Liga MX.

Después de casi dos años fuera de casa, jugando como local en el estadio Ciudad de los Deportes, las Águilas vuelven al Coloso de Santa Úrsula, que apenas reabrió sus puertas el pasado 28 de marzo con el juego entre las Selecciones de México y Portugal.

Sin embargo, lo que al inicio parecía una gran noticia para todo el americanismo, se convirtió en una preocupación para los fans

azulcrema.

Los costos de los boletos no son del todo accesibles y el precio del estacionamiento para el compromiso del sábado en el estadio Banorte hizo que “explotara” la polémica previo al Clásico Joven entre Águilas y Celestes.

Adquirir un lugar de estacionamiento en el estadio Azteca, que además será habilitado de forma gratuita para los palcoholhabientes, tendrá un costo de \$1,139.20 y puede adquirirse mediante la página de Fanki, la nueva boletera del América.

En el portal aparece la opción del Estacionamiento General y únicamente puede comprarse un lugar por persona.

Doble Medalla Para México en Tiro

aficionados, vitales para impulsarlos en lo más complicado de la competencia.
“No hay nada como competir en México;



Puebla, Puebla.- México obtuvo medallas de bronce en las categorías femeni y varonil (Foto: Omar Contreras/El Universal)

Por **Leobardo Vázquez Hernández**, enviado

Abril 8, Puebla, Puebla (El Universal).- Luego de un tropiezo doloroso frente a Estados Unidos, Maya Becerra, Dafne Quintero y Ana Sofía Hernández se sacudieron la desazón en cuestión de segundos, para demostrar que la derrota no define a un equipo, sino la manera en que puede levantarse.

Con la serenidad y el liderazgo de Quintero, quien supo guiar a sus compañeras flecha a flecha, México venció a Turquía (233-230) y conquistó la primera medalla de la delegación en la Copa del Mundo de Tiro con Arco, reafirmando que la fortaleza mental es tan decisiva como la precisión técnica. Se trató de un bronce muy dulce.

La última flecha de Becerra no sólo selló el marcador, encendió un estallido de orgullo nacional. El público, que soportaba el intenso calor, se levantó para vitorear a las arqueras, consciente de que había presenciado un momento histórico.

La comunión entre atletas y aficionados convirtió la victoria en una fiesta colectiva, donde cada aplauso resonaba como un reconocimiento al esfuerzo y la disciplina.

“Estamos muy contentas. Somos un equipo nuevo e iniciamos la temporada con el pie derecho. Estoy segura de que vendrán más cosas”, dijo Becerra.

El desenlace tendrá un escenario aún más simbólico: La Catedral de Puebla, que se transformará en un estadio especial para

la ceremonia de premiación. Ahí, el metal ganado será colocado en sus manos.

El dato: 25 años tiene Becerra, la más veterana.

Equipo Varonil También Sube al Podio

Pocos minutos después de ver a Dafne Quintero, Maya Becerra y Ana Sofía Hernández conquistar el bronce frente a Turquía, Sebastián García, Juan del Río y Máximo Méndez encontraron la motivación necesaria para escribir su propia página de gloria.

Ante una grada teñida de banderas mexicanas y el aliento incesante de la afición, el equipo varonil de arco compuesto respondió con temple y precisión. Tras caer en semifinales ante Turquía, los atletas nacionales se repusieron y –con puntería impecable– vencieron (233-226) a Dinamarca para asegurar el segundo metal de la jornada. Sí, también fue un bronce.

Con la imagen de sus compañeras celebrando cada acierto y el viento como un obstáculo más por vencer, los mexicanos demostraron que la precisión nacional no se doblega.

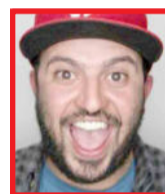
“Es un muy buen inicio. El hecho de estar aquí ya era muy importante. Venimos desde el noveno lugar de la clasificación y logramos quedar en tercero. El resultado habla de lo bien que lo estamos haciendo, tenemos un gran trabajo detrás”, dijo García.

El arquero nacional, quien aspira a llegar



a los Juegos Olímpicos Los Ángeles 2028 en la prueba de compuesto mixto, agradeció las innumerables muestras de cariño de los

el ambiente se agradece mucho. Nos motiva y preocupa a los extranjeros”, finalizó, con mucho orgullo.



Golf Shot MX

Por Abraham Neme

* Felices 90, The Masters

ESTE JUEVES arranca la edición 90 del Masters; sin duda, el torneo más importante en el mundo del golf y –sin miedo a equivocarme– uno de los cinco eventos más relevantes en todo el deporte. Un campeonato que, a pesar de ser el más joven de los cuatro Majors, es el que más tradiciones ha construido, mismas que hoy viven impregnadas en el inconsciente colectivo. Augusta no sólo se juega, se siente, se respira y se respeta como pocos escenarios en el deporte.

LA ICÓNICA chaqueta verde es su símbolo más reconocido, pero el Masters es eso y mucho más. Es el estándar más alto en el cuidado de un campo de golf; es un diseño que ha logrado sobrevivir al paso del tiempo sin perder vigencia, manteniéndose como uno de los retos más complejos que cualquier golfista puede enfrentar. Es también su famosa tienda de mercancía oficial, capaz de generar filas interminables. Y –por supuesto– su comida, que año con año se convierte en tema de conversación.

EN AUGUSTA National Golf Club, los celulares están prohibidos, y aun así el torneo ha logrado mantenerse más que vigente en el mundo digital. No sólo por el contenido que generan medios de comunicación y creadores, sino por la manera en la que el propio torneo ha sabido construir su narrativa y proteger la esencia. Augusta no necesita exponerse de más.

ASISTIR NO es cosa sencilla. Como en pocos eventos en el mundo, el acceso es limitado y sumamente codiciado. Hay aficionados que pasan toda una vida inten-

tando conseguir boletos sin éxito, mientras que quienes lo logran, terminan alimentando aún más el mito con relatos que rara vez decepcionan. Es difícil encontrar a alguien que haya estado ahí y no quiera volver.

EN EL PLANO deportivo, es el título que todos quieren ganar. Figuras como Jack Nicklaus y Tiger Woods, probablemente los dos golfistas más grandes de todos los tiempos, construyeron parte fundamental de su legado en este escenario, acumulando 11 victorias entre ambos.

EL CAMPEÓN defensor, Rory McIlroy, llega este año con un peso menos sobre los hombros. Antes de su victoria en 2025, su carrera ya era extraordinaria, pero siempre existía esa conversación pendiente alrededor de Augusta. Hoy, esa narrativa ha cambiado por completo. Ganar el Masters no sólo define una temporada, transforma una carrera entera. Incluso para quienes nunca logran conquistarlo, el simple hecho de clasificar y jugarlo marca un antes y un después.

LA EDICIÓN 90 apunta a ser especialmente memorable. No sólo por el número redondo, sino por lo cerrado del panorama competitivo. Un campeón defensor que conecta con las masas y una generación llena de talento, lista para escribir su propia historia. Todo está puesto para cuatro días de máxima exigencia, emoción y drama en el escenario más importante del golf mundial. (El Universal)

@abrineme

Director General Golf Shot.

Del Toro Sufre Dura Caída

Abril 8, Ciudad de México (El Universal).- El mexicano Isaac del Tour (UAE) se retiró de la Itzulia tras sufrir una fuerte caída a 81 km de la meta de la tercera etapa que se disputa con salida y llegada en Basauri.

Del Toro se vio envuelto en una caída junto a otros cinco competidores a menos de 100 kilómetros de la llegada situada en la localidad de la periferia de Bilbao.

Tras levantarse del suelo y mostrar claros gestos de dolor en todo el costado derecho, fue observado por el director del equipo en

la carretera.

El de Ensenada, Baja California, subió nuevamente a la bicicleta, pero tras rodar unos kilómetros más terminó por bajarse y abandonar la ronda vasca.

Isaac Del Toro había tomado la salida en la octava posición de la general a casi tres minutos del líder, el francés Paul Seixas (Decathlon CMA CGM).

El ciclista de 22 años se presentó a la Vuelta al País Vasco con cinco victorias en esta temporada y con los galones del UAE para disputar la general.

“Julián Tiene la Mitad de mi Corazón”

Abril 8, Ciudad de México (El Universal).- El camerino que ocupa Maribel Guardia en el Teatro San Rafael es pequeño, apenas caben ella y alguien que la auxilia en sus cambios de ropa entre número y número en el musical *Perfume de Gardenia*.

Pero por más reducido que sea ese espacio, es suficiente para mantenerse siempre acompañada de la presencia de Julián, a tres años de su fallecimiento, pero que a través de una gran fotografía acompaña a la actriz.

“Aquí está conmigo como andaba en los camerinos mientras yo estaba grabando telenovelas. También me lo llevaba cuando cantaba, él estaba chiquitito y me lo llevaba a los palenques; él se quedaba con la nana y lo bañaba en el lavabo del hotel y con shampoo le daba su baño de burbujas”, recuerda la actriz, conmovida, en entrevista con *El Universal*.

“Yo, con todo y mi trabajo, no me quise perder esos años de él y ahora le doy gracias a Dios de que me lo prestó por 27 años”, añade en un tono más sereno.

El duelo no es una sensación nueva para Maribel, desde chica enfrentó la pérdida. Su madre murió cuando ella tenía nueve años, y su padre, cuando cumplió 18.

“Pero lo de mi hijo es un antes y un después. No volví ser la misma después de esto, él se llevó la mitad de mi corazón y tengo también la mitad del suyo”, dice, contenida.



Maribel Guardia (Foto: El Universal)

Halla su Refugio

Maribel admite que ha aprendido a sobre llevar todo a fuerza de voluntad. Ve en el trabajo una oportunidad para, de a ratos, entrar en la piel de personajes que le permiten sentir la vida de otra manera.

Actuar en *Perfume de Gardenia* ha sido fundamental en su proceso porque, dice, le permite sentir el calor de la gente a través de ovaciones fuertes que el público le regala en cada función.

“Cuando pasó lo de mi hijo las muestras de cariño fueron inmediatas y sinceras. Las mamás se me acercan: ‘Maribel, yo también perdí a mi hijo, me lo mataron...’ Otras me dicen: ‘Sé lo que sientes, yo también pasé por ahí’”, detalla.

La actriz aprecia la cercanía de quienes le han manifestado su solidaridad ante la pérdida de su único hijo, sin embargo, hay muestras que percibe al primer momento.

“Hay algo que se reconoce de mujer a mujer y sin palabras: el dolor. Con tan solo un apretón o un abrazo siento que compartimos el alma; el abrazo entre madres es especial, yo siento su dolor y yo sé que ellas pueden sentir el mío, nadie me puede entender mejor”.

Hoy, la también cantante vive recargada en el apoyo de Marco, su esposo; en el cariño de los amigos y de Dios. Además, en el amor de José Julián, su nieto, a quien de momento no puede ver por diferencias con su madre, que las llevaron a buscar en las leyes un acuerdo.

“Ya no veo al niño, pero me quedo con estos ocho años que lo tuve conmigo, que lo disfruté, que lo amé y lo amo, me lo comía a besos; me quedo con esa partecita de su infancia”, expresa entre pausas.

Por ahora, sólo pide a Dios por la paz de su hijo, por volver a estar en contacto con su nieto y por la tranquilidad de otras madres que, como ella, han perdido a un hijo.

“Sé que tengo que aprender a soltar y a pedirle a la sangre de Cristo que lo cubra, que lo proteja porque sé que va a estar bien, y también pido por esas mamás que me fortalecen, porque entiendo que hay mujeres que han sufrido más que yo”.

Herederos de Talento

En sus 27 años de vida, Julián Figueroa actuó, cantó y compuso canciones.

Por siempre *Joan Sebastian*. Debutó en la bioserie de su padre, en 2016. En 2022 actuó en la telenovela *Mi destino es amarte*.

Volaré. En 2017 lanza su primer álbum. En total grabó cuatro discos de género ranchero y de banda.

John Fogerty Llega al Metro

Abril 8, Ciudad de México (El Universal).- En medio del bullicio cotidiano de la Ciudad de México, la figura de John Fogerty ahora también forma parte del paisaje urbano. Tras su concierto en el Auditorio Nacional, el pasado 29 de septiembre, el músico estadounidense ahora será homenajeado con una exposición fotográfica en el Metro.

A través de imágenes personales y de archivo, el legado del integrante del Salón de la Fama del Rock & Roll queda capturado en una muestra que busca acercar su historia a los usuarios del transporte público y conectar con nuevas generaciones.

Durante la inauguración, el periodista Óscar Sarquis destacó que el rock no solo se trata de hacer ruido, sino de construir vínculos con el público.

“Los rockeros de verdad están en contacto con su público, de él se nutren y a él se deben. Y ese es el ejemplo que nos ha dado John Fogerty”, expresó.

La exposición también llega en un momento significativo para el músico, quien recientemente recuperó los derechos de sus canciones, un hecho que refuerza su legado artístico y personal.

El autor de *Have You Ever Seen the Rain* también deja huella en su familia. Sus hijos Shane, Tyler y Kelsy Fogerty continúan su camino musical reinterpretando clásicos de Creedence Clearwater Revival, manteniendo viva la esencia del rock que marcó a varias generaciones.

Para muchos, Fogerty no solo representó

música, sino una identidad ligada a la clase trabajadora, una conexión directa con la vida cotidiana.

“Es un símbolo de ser de clase trabajadora, que es de donde viene el rock. Y ese es el ejemplo que nos ha dado John Fogerty y ahora está al alcance de todos”, añadió Sarquis.

Murió el Muralista Melchor Peredo

Abril 8, Xalapa, Veracruz (El Universal).- Uno de los últimos íconos del muralismo mexicano, Melchor Peredo García, murió dejando un gran legado cultural. Y la comunidad artística y la ciudadanía en general lo despiden al lado de su féretro, custodiado por una fotografía y un autorretrato.

A los 99 años, el artista falleció en Xalapa, Veracruz, una urbe que adoptó como hogar hace más de tres décadas y que hoy lo ve partir al lado de sus pinceles y pinturas usadas colocadas en el ataúd.

Al artista era habitual verlo caminar con tranquilidad por las calles húmedas xalapeñas. Su pareja de vida, Lourdes Hernández Quiñones fue quien, entrada la madrugada de este miércoles, soltó el triste deceso: “Melchor Peredo, mi compañero de vida, acaba de fallecer”, dijo en redes sociales. “Muralista, antes que pintor, artista de mirada creativa. Hoy vuela alto, ya en un cielo infinito de luz y color”.

La comunidad cultural manifestó su pesar

por la muerte del amigo y artista que creó inspirado en los grandes muralistas.

Su obra prolifera: al menos 25 murales, entre ellos seis en la Universidad de París XII, Francia; en el Centro de estudiantes Hendrix, Clemson University Clemson, Carolina del Sur; y cuatro paneles en Harton Theatre, Southern Arkansas University, Magnolia, en EU.

Por supuesto un fresco al acrílico llamado *Resistencia Heroica* que tardó tres años en concluirlo en el antiguo Palacio de Justicia de Veracruz. Se cuentan seis murales portátiles, donde plasmó el “fenómeno histórico y sociológico” que representó el arribo de los españoles a América.

“El legado de Melchor Peredo, en apariencia, podría parecer solamente un legado artístico y no es así: la enorme aportación de Melchor Peredo a la sociedad mexicana fue, por supuesto, su obra artística, pero por otro lado la formación, el redescubrimiento de la historia”, dijo el promotor cultural y escrito, Rodolfo Mendoza.

Página 24

El Mejor Periodismo Diario

Efemérides de México

9 de abril

1862.

En Orizaba, los representantes de Francia, Inglaterra y España declaran rota la Alianza Tripartita, por lo que los galos continúan con la intervención en México y las otras dos naciones retiran sus tropas.

1864.

Maximiliano firma un pacto con su hermano, el emperador de Austria Francisco José I, donde el archiduque renuncia para él y sus descendientes a sus derechos a la corona austriaca, como condición para aceptar el “trono de México que se le ofrece”.

1878.

El embajador John W. Foster anuncia que Estados Unidos reconoce al gobierno de Porfirio Díaz.

1936.

Quedan retenidos por policías el general Plutarco Elías Calles, Luis N. Morones, Luis L. León y Melchor Ortega, para su “inmediata salida del territorio nacional” al día siguiente. La orden es del presidente Lázaro Cárdenas, quien explica que la medida se toma ante las incesantes maniobras para crear “un estado permanente de alarma y de desasosiego social”.



Plutarco Elías Calles

2005.

Andrés Manuel López Obrador ratifica que esperará en su casa a que giren la orden de aprehensión en su contra y que no se amparará aunque lo encierren en un penal federal de alta seguridad.



Página 24

Jalisco

El Mejor Periodismo Diario

Guadalajara, Jalisco

Director General: Ramiro Luévano López

Jueves 9 de Abril de 2026 Año 18 Número 6042

Vía, Durmientes, Fijaciones y Balasto Cumplieron con la Norma: Godoy

FGR: Accidente del Tren Interoceánico, por Exceso de Velocidad de Operadores

Página 19 ►

Encuentran Cuerpo del Tercer Trabajador

Rescatan con Vida a Minero en Santa Fe



El Rosario, Sinaloa.- El minero Francisco Zapata Nájera, de 42 años, fue rescatado tras 14 de días de labores

Página 14 ►